

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno **Dr. Federico Salvai**

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental **Lic. Juan Pablo Becerra**

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial **Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial **Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado **Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Leyes	_____	9370
Resoluciones	_____	9370
Compras (Ley N° 14.815)	_____	9373
Disposiciones	_____	9373
Licitaciones	_____	9375
Varios	_____	9389
Transferencias	_____	9392
Convocatorias	_____	9393
Colegiaciones	_____	9395
Sociedades	_____	9395

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	9397
Varios	_____	9398
Sucesorios	_____	9412

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	9415
---	-------	------



Sección Oficial

Leyes

LEY 14.850

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de LEY

ARTÍCULO 1º: Créanse los Códigos de Actividades que se establecen seguidamente, los que quedarán incorporados al Nomenclador de Actividades para el impuesto sobre los Ingresos Brutos, aprobados por la Disposición N° 1/13 de la Dirección Provincial de Política Tributaria y sus modificatorias (Disposición N° 3/14 de la misma Dirección):

- 501113 Venta de autos, camionetas y utilitarios, nuevos, efectuada por concesionarios, excepto en comisión.
- 501193 Venta de vehículos automotores, nuevos n.c.p., efectuada por concesionarios, excepto en comisión.
- 504013 Venta de motocicletas nuevas, efectuadas por concesionarios, excepto en comisión.

ARTÍCULO 2º: Establécese que los contribuyentes del impuesto sobre los Ingresos Brutos que desarrollen las actividades comprendidas en el artículo 1º, deberán tributar el impuesto que resulte de aplicar la alícuota del quince por ciento (15%) sobre el importe de ingresos que constituyan su retribución. Se considera retribución a la diferencia entre el precio de venta y el precio de compra, excluidos tanto el débito como el crédito fiscal del impuesto al Valor Agregado facturados.

En ningún caso la venta realizada con quebranto será computada para la determinación del Impuesto.

El precio de compra a considerar no incluye gastos de flete, seguros y/u otros conceptos que la fábrica y/o el concedente le adicione al valor de venta de la unidad.

ARTÍCULO 3º: Elévase al cinco por ciento (5%) la alícuota del Impuesto sobre los Ingresos Brutos establecida en el Artículo 22 inciso A) de la Ley N° 14.808 - Impositiva para el ejercicio fiscal 2016- para las actividades comprendidas en los Códigos 501211 (venta de autos, camionetas y utilitarios usados, excepto en comisión) y 501291 (venta de vehículos automotores usados n.c.p., excepto en comisión) del Nomenclador de Actividades Naitb'99.1.

ARTÍCULO 4º: Sustitúyese el subinciso c), del inciso 12), apartado A) del artículo 51 de la Ley N° 14.808, por el siguiente:

"c) Por la compraventa de automotores nuevos, el veinte por mil... (20/100)"

ARTÍCULO 5º: Las medidas dispuestas en esta Ley regirán desde el primer día del mes siguiente al de su entrada en vigencia y hasta la finalización del período fiscal 2016, o hasta el último día del mes en que se dicte un pronunciamiento judicial que haga recobrar operatividad a las previsiones contenidas en el Código Fiscal y en la Ley N° 14.808, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 6º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

Jorge Emilio Sarghini
Presidente
H. C. Diputados

Daniel Marcelo Salvador
Presidente
H. Senado

Eduardo Cergnui
Secretario Legislativo
H. C. Diputados

Mariano Mugnolo
Secretario Legislativo
H. Senado

DECRETO 1.456

La Plata, 4 de noviembre de 2016.

Cumplase, comuníquese, publíquese, dese al Registro y Boletín Oficial y archívese.

Hernán Lecunza **María Eugenia Vidal**
Ministro de Economía Gobernadora

Registrada bajo el número CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (14.850).

Federico Ocampo
Director de Registro Oficial
Secretaría Legal y Técnica

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
ORGANISMO DE CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Resolución N° 272/16

La Plata, 15 noviembre de 2016

VISTO la Ley 11769 de marco regulatorio eléctrico de la Provincia de Buenos Aires (Texto Ordenado Decreto N° 1868/04) y sus modificatorias, los Decretos N° 2862/05,

1128/06, 3192/06, 3273/06, 99/12, la Resolución MlySP N° 22/16, la Ley N° 13.569, lo actuado en el expediente N° 2429-727/2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, a través del artículo 20 de la Resolución MlySP N° 22/16, instruyó a la Dirección Provincial de Desarrollo de Servicios Públicos y a este Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA), en el ámbito de sus respectivas competencias, a iniciar los estudios tendientes a la Revisión Tarifaria Integral (RTI) en los términos del artículo 44 de la Ley N° 11.769;

Que con dicha finalidad se decidió conformar el Comité de Ejecución del Proceso de Revisión Tarifaria Integral (CERTI) como un espacio interdepartamental en el ámbito de la Subsecretaría de Servicios Públicos integrado por la Dirección Provincial de Desarrollo de los Servicios Públicos, la Dirección Provincial de Control y Seguimiento de los Servicios Públicos, el Organismo de Control de Energía de la provincia de Buenos Aires (OCEBA) y la Dirección de Energía de la provincia de Buenos Aires;

Que el proceso de Revisión Tarifaria Integral en el marco del Estudio de Condiciones Sustentables para la prestación del Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires, tiene su fundamento en lo dispuesto en el marco regulatorio eléctrico, en los contratos de concesión provinciales y municipales, así como en los Protocolos de Entendimiento de EDEA S.A.; EDEN S.A. y EDES S.A. aprobados por los Decretos N° 1128/06 y 2862/05, y sus respectivas Addendas de Adecuación de los Contratos de Concesión aprobadas mediante el Decreto N° 3273/06 para la Empresa Distribuidora de Energía Norte Sociedad Anónima (EDEN S.A.) y la Empresa Distribuidora de Energía Sur Sociedad Anónima (EDES S.A.) y para la Empresa Distribuidora de Energía Atlántica Sociedad Anónima (EDEA S.A.) por el Decreto N° 3192/06; así como lo establecido en el Protocolo de Entendimiento de EDELAP S.A. aprobado por el Decreto N° 99/12, las cuales se encuentren vigentes hasta la implementación del citado Estudio Integral de Condiciones Sustentables para la Prestación del Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica en la provincia de Buenos Aires;

Que a tal fin el CERTI solicitó a los distribuidores provinciales y municipales la información y documentación necesaria que permita determinar el cálculo de los cuadros tarifarios y el régimen tarifario para los próximos cinco años;

Que el CERTI instruyó a este Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires a convocar a audiencia pública y llevar adelante el procedimiento a través del cual se informará, de manera adecuada y veraz, y se someterá a la participación ciudadana las propuestas tarifarias en el marco de la Revisión Tarifaria Integral, de conformidad con el artículo 20 de la Resolución MI N° 22/16;

Que la Ley N° 13.569 establece el procedimiento que deberá observarse en la realización de las audiencias públicas convocadas por el Poder Ejecutivo o el Poder Legislativo de la provincia de Buenos Aires;

Que, consecuentemente, se hace necesario dictar las normas de procedimiento con sujeción a las cuales se llevará a cabo la citada audiencia pública;

Que la convocatoria y realización de la audiencia pública tenderá a que todos los usuarios del servicio público de energía eléctrica puedan participar y ser debidamente informados de manera adecuada y veraz, conforme a las mandas constitucionales y del derecho consumerista;

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 62 de la Ley 11.769 y el Decreto Reglamentario N° 2479/04;

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL ORGANISMO DE CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convocar a los usuarios del servicio público de distribución de energía eléctrica de la provincia de Buenos Aires, sujetos al marco regulatorio eléctrico conformado por la Ley 11.769 (T.O. Decreto N° 1868/04) y su Decreto reglamentario N° 2479/04, y los contratos de concesión provinciales y municipales a audiencia pública a celebrarse con el objeto informar de manera adecuada y veraz, y someter a la participación ciudadana, las propuestas tarifarias en el marco de la Revisión Tarifaria Integral, de conformidad con el artículo 20 de la Resolución MI N° 22/16.

ARTÍCULO 2º: Establecer que a fin de dar cumplimiento al objeto establecido en el artículo 1º de la presente, la audiencia pública se celebrará el día 21 de diciembre de 2016, a las 11 hs., en el Centro de Convenciones Olavarría, sito en calle Av. Circunvalación N° 1545, de la Ciudad de Olavarría y el día 22 de diciembre de 2016, a las 11 hs., en el Salón Auditorio del Colegio de Abogados de La Plata, sito en calle 13 N° 821/29 de la Ciudad de La Plata.

ARTÍCULO 3º: Aprobar el Procedimiento para la celebración y desarrollo de la audiencia pública, convocada en el Artículo 1º, así como el Formulario de Inscripción a la misma, que forman parte integrante de la presente como Anexo I y Anexo II, respectivamente.

ARTÍCULO 4º: La audiencia pública será presidida por un representante del Directorio del Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA) o por el funcionario que éste designe a tal efecto.

ARTÍCULO 5º: Aprobar el modelo de edicto a publicarse, que como Anexo III forma parte de la presente.

ARTÍCULO 6º: Registrar. Publicar por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, en la página "web" del Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA), en la página "web" de todos los distribuidores y en los diarios que a continuación se detallan: "El Día" de la localidad de La Plata, "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca, "La Capital" de Mar del Plata, "El Norte" de San Nicolás y en el diario "El Popular" de Olavarría. Dar al SINBA. Notificar al Sr. Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, a la Defensoría Ciudadana de La Plata, a la Sindicatura de Usuarios de OCEBA, a Distribuidores provinciales y a los municipales a través de las

Federaciones de Cooperativas y a las Oficinas Municipales de Información al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección Provincial de Comercio. Cumplido, archivar.

ACTA N° 895

Jorge Alberto Arce, Presidente; **Patricia Valentina Fagúndez**, Vicepresidente; **Emanuel Alberto Haberkorn**, Director; **Alejandro Jorge Carro**, Director; **Marcela Noemí Manfredini**, Directora.

ANEXO I

Procedimiento de la audiencia pública convocada por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA)

Artículo 1º. OBJETO

El objeto del presente es regular el mecanismo de participación ciudadana en la audiencia pública convocada por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA) para informar, de manera adecuada y veraz, y someter a la participación ciudadana, las propuestas tarifarias en el marco de la Revisión Tarifaria Integral, de conformidad con el artículo 20 de la Resolución MlySP N° 22/16.

Artículo 2º. EFECTOS

Las opiniones y propuestas vertidas por los participantes en la audiencia pública tendrán carácter consultivo y no vinculante, conforme lo normado por el artículo 9º de la Ley N° 13.569.

Artículo 3º. PRESUPUESTO

El presupuesto para atender los gastos que demande la publicidad y comunicación de la realización de la audiencia pública estará a cargo del OCEBA.

Artículo 4º. PARTICIPACIÓN.

4.1. Podrán participar los legitimados activos, conforme lo dispuesto en el artículo 43 segundo párrafo de la Constitución Nacional.

4.2. Los participantes deberán inscribirse en las oficinas del OCEBA sitas en calle 56 N° 535 de la ciudad de La Plata o en sus Delegaciones Regionales, a través de las planillas que se encontrarán a disposición en la página oficial del OCEBA, www.oceba.gba.gov.ar, expresando, en dicha oportunidad, el carácter de su participación.

En caso de inscribirse como expositores, podrán acompañar un informe escrito de la exposición u otros informes escritos relacionados con el objeto de la audiencia.

4.3. La inscripción se realizará a partir del día 21 de noviembre de 2016 y hasta el día 16 de diciembre de 2016 de 9 a 16 hs.

Artículo 5º. ORDEN DE LAS EXPOSICIONES

Se determina el siguiente orden de exposición:

- Autoridad de Aplicación a través de la Dirección de Energía.
- Representantes de los distribuidores provinciales y de cada una de las Federaciones de Cooperativas, pudiendo unificar personería.
- Legitimados activos, conforme el artículo 43 párrafo segundo de la Constitución Nacional.

Artículo 6º. TIEMPO DE LAS EXPOSICIONES

La Autoridad de Aplicación, a través de la Dirección de Energía y los representantes de los Distribuidores provinciales y de cada una de las Federaciones de Cooperativas así como el Defensor del Pueblo, expondrán durante el tiempo necesario los argumentos y explicaciones que estime corresponder, con relación al objeto de la Audiencia.

Los legitimados activos tendrán derecho a participar de la audiencia pública con una intervención de hasta cinco (5) minutos por cada orador.

El tiempo de intervención será de hasta diez (10) minutos para quienes lo hagan en representación de asociaciones u organizaciones de usuarios y consumidores.

La participación de los usuarios y/o representantes en dichas intervenciones no podrán ser extendidas más allá de los períodos antes establecidos sea que lo hagan por sí y/o en representación de uno o más usuarios del servicio.

El Presidente definirá el mayor tiempo de las exposiciones de los participantes que así lo requieran, estableciendo las excepciones del caso. En el supuesto que los participantes formulen preguntas, se contará con igual lapso para brindar la respuesta.

Artículo 7º. REGISTRO.

Todo el procedimiento de la audiencia pública debe ser registrado y documentado, de tal manera que garantice el principio de legalidad y debido proceso.

Artículo 8º. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

La audiencia se desarrollará en el lugar, día y hora indicados, y bajo las normas de procedimiento que aquí se consignan.

El Presidente tiene facultad para conducir el acto, impartir instrucciones, efectuar declaraciones y dar órdenes para su desarrollo conforme al presente reglamento, siendo irrecurribles las decisiones que adopte. No existe obligatoriedad alguna para dicha autoridad de acatar opiniones u objeciones vertidas en la audiencia.

Los participantes que se hayan inscripto podrán hacer uso del tiempo establecido para su exposición en forma oral, apoyada por material gráfico o audiovisual, sólo utilizado como accesorio del argumento oral.

La autoridad convocante no estará obligada a suministrar a los demás participantes de documentación o material escrito y/o gráfico, en cualquiera de sus variantes, sea a través de soporte digital y/o cualquier otro medio, que sean utilizados por los oradores.

Cada uno de los intervinientes tiene el derecho de hacer uso de su tiempo para expresar fundadamente su opinión, pero no se contempla la instancia para el intercambio de opiniones ni el diálogo entre los distintos participantes.

La autoridad convocante, deberá asegurar la provisión de los elementos y mecanismos necesarios para el normal funcionamiento de la audiencia, infraestructura adecuada al objetivo del evento, medios audiovisuales, micrófonos y pc con cañón para proyección de imágenes digitales, medios y personal afectados al registro de la información volcada en la audiencia (filmación) y personal afectado a las tareas administrativas y asistencia a los expositores.

El Presidente tiene potestad de resolver cualquier situación emergente de la audiencia pública que no haya sido prevista expresamente en estas normas de procedimiento, y para resolver cualquier situación durante su desarrollo y no contemplada en el presente, de acuerdo al objetivo perseguido por el mecanismo que aquí se implementa, llegando a disponer, para el caso que ello fuera necesario, del desalojo de la sala y/o expulsión de personas y/o recurrir al auxilio de la fuerza pública, a fin de asegurar el normal desarrollo de la audiencia.

Artículo 9º. CLAUSURA.

Finalizadas las intervenciones de los interesados, el Presidente declarará el cierre de la audiencia. A los fines de dejar debida constancia de cada una de las etapas de la misma, se labrará un acta que será firmada por el Presidente, demás autoridades y funcionarios asistentes, como así también de los participantes y expositores que quieran hacerlo.

En el expediente deberá agregarse una copia certificada del acta labrada, una vez revisada la versión taquigráfica de todo lo actuado en la audiencia, en el caso de emplear dicho método de registro.

ANEXO II

Formulario de Inscripción para audiencia pública del Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:

TÍTULO DE LA AUDIENCIA: audiencia pública convocada por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA) para informar, de manera adecuada y veraz, y someter a la participación ciudadana, las propuestas tarifarias en el marco de la Revisión Tarifaria Integral, de conformidad con el artículo 20 de la Resolución MlySP N° 22/16.

FECHA:

DATOS DEL SOLICITANTE:

1. NOMBRE Y APELLIDO:

2. DNI:

3. FECHA DE NACIMIENTO:

4. DOMICILIO:

5. NÚMERO DE USUARIOS/ CUENTA:

6. NOMBRE DEL DISTRIBUIDOR:

7. TELÉFONO PARTICULAR / CELULAR:

8. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

9. DÍA EN QUE PARTICIPARÁ Y CARÁCTER EN QUE PARTICIPA (marcar con una cruz lo que corresponde)

Usuario (persona humana)

Representante de Persona Humana

Representante de Persona Jurídica

En caso de actuar como representante de PERSONA

HUMANA, indique los siguientes datos de su representada

NOMBRE Y APELLIDO:

DNI:

FECHA DE NACIMIENTO:

DOMICILIO:

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONERÍA INVOCADA:

En caso de actuar como representante de PERSONA JURÍDICA, indique los siguientes datos de su representada

DENOMINACIÓN / RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONERÍA INVOCADA:

10. HARÁ USO DE LA PALABRA SI/NO

11. PRESENTA INFORMES:

FIRMA:

ACLARACIÓN:

ANEXO III

EDICTO

ORGANISMO DE CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AUDIENCIA PÚBLICA

El Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA), en los términos del dictado de la Resolución OCEBA N° ____/2016 (Expediente N° 2429-727/2016), convoca a los usuarios del servicio público de distribución de energía eléctrica de la provincia de Buenos Aires, sujetos al marco regulatorio eléctrico conformado por la Ley 11.769 (T.O. Decreto N° 1868/04) y su Decreto reglamentario N° 2479/04, y los contratos de concesión provinciales y municipales a la audiencia pública a celebrarse el día 21 de diciembre de 2016, a las 11 hs., en el Centro de Convenciones Olavarría, sito en calle Av. Circunvalación N° 1545, de la Ciudad de Olavarría y el día 22 de diciembre de 2016, a las 11 hs., en el Salón Auditorio del Colegio de Abogados de La Plata, sito en calle 13 N° 821/29 de la Ciudad de La Plata. El objeto de la audiencia pública es informar, y someter a la participación ciudadana, las propuestas tarifarias en el marco de la Revisión Tarifaria Integral.

Los interesados, podrán tomar vista del expediente; inscribirse para ser participante de la audiencia presentar documentación y efectuar las consultas pertinentes, a partir del 21 de noviembre de 2016 y hasta el 16 de diciembre de 2016; en las oficinas del OCEBA sitas en calle 56 N° 535 e/5 y 6 de la Ciudad de La Plata y en las Delegaciones Regionales del interior. Las planillas de inscripción y demás información, se encontrarán a disposición en la página web del OCEBA, www.oceba.gba.gov.ar.

La Plata, de noviembre de 2016.

C.C. 215.874

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA Resolución N° 59

La Plata, 6 de octubre de 2016.

VISTO el expediente N° 24000-401/16 por medio del cual se propicia la aprobación del Convenio Marco de Colaboración celebrado entre el Ministerio de Coordinación y Gestión Pública de la Provincia de Buenos Aires y la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA), y

CONSIDERANDO:

Que el Convenio Marco de Colaboración suscripto entre el Ministerio de Coordinación y Gestión Pública y la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA), tiene por objeto la creación de lazos institucionales entre las partes, mediante la conformación de espacios comunes de trabajo destinados al desarrollo de actividades de cooperación y asistencia de carácter recíproco, intercambio de información y tecnologías;

Que las partes acuerdan la elaboración de programas y proyectos de cooperación suscribiendo a tal efecto Memorandos de Entendimiento, en los que se especificarán las obligaciones que asumirá cada una de ellas en la ejecución de los mismos y las pautas técnicas y administrativas que correspondan;

Que como nexos en las relaciones de cooperación que surjan del presente, el Ministerio faculta al Subsecretario de Asuntos Metropolitanos e Interjurisdiccionales Luis César Giménez, y ARBA al Gerente de Relaciones Institucionales Gustavo L. Menghi, para suscribir los Memorandos de Entendimiento que surjan de su cumplimiento, así como actos de coordinación operativa que resulten necesarios o convenientes para la mejor consecución de los fines estipulados;

Que la celebración del presente acuerdo no implica ningún tipo de compromiso previa de orden económico y/o financiero a cargo de las partes y/o la incursión en gastos, costos o erogaciones extraordinarias tendientes al cumplimiento de obligaciones correspondientes a la otra parte;

Que la información que las partes intercambien en el marco del presente acuerdo y en los eventuales memorandos de entendimiento que se suscriban en su cumplimiento, será suministrada observando estrictamente el cumplimiento del instituto del secreto fiscal, ajustándose su tratamiento a lo dispuesto en el artículo 163 del Código Fiscal;

Que las partes se comprometen a observar la debida reserva con relación a los datos que lleguen a su conocimiento en virtud de la ejecución del presente Convenio; en cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario N° 1.558/01:

Que el presente Convenio tendrá una duración de cuatro (4) años a partir del momento de su firma;

Que de conformidad con lo dictaminado por la Asesoría General de Gobierno, lo informado por Contaduría General de la Provincia y la vista del señor Fiscal de Estado, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.803, el Decreto N° 5/15B y el artículo 1° inciso 5° del Decreto N° 230/16;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 230/16 EL MINISTRO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Convenio Marco de Colaboración celebrado entre el Ministerio de Coordinación y Gestión Pública de la Provincia de Buenos Aires, representado por su Ministro, Licenciado Roberto Gigante, y la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA), representada en este acto por su Director Ejecutivo, Contador Público Gastón Fossati, cuyo objeto consiste en la creación de lazos institucionales entre las partes, mediante la conformación de espacios comunes de trabajo destinados al desarrollo de actividades de cooperación y asistencia de carácter recíproco, intercambio de información y tecnologías, que como Anexo Único compuesto de tres (3) fojas útiles forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar a Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Roberto Gigante

Ministro de Coordinación y Gestión Pública

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA Y LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Entre el MINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, representado en este acto por su Señor Ministro, Lic. Roberto GIGANTE, con domicilio en la Calle 6 e/ 51 y 53 de la ciudad de La Plata, en adelante "EL MINISTERIO", por una parte; y la AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, representada en este acto por su Director Ejecutivo, Cdo. Público, Gastón FOSSATI, con domicilio en Calle 45 entre 7 y 8 Piso 1°, de la ciudad de La Plata, en adelante "ARBA", por la otra; y conjuntamente "LAS PARTES", acuerdan en celebrar el presente CONVENIO DE COLABORACIÓN, de acuerdo a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO. El presente Convenio Marco de Colaboración consiste en la creación de lazos institucionales entre "LAS PARTES", mediante la conformación de espacios comunes de trabajo, destinados al desarrollo de actividades de cooperación y asistencia de carácter recíproco, intercambio de información y tecnológicas, a través de acciones de complementación en un entorno de mutua cooperación, siempre bajo la consigna y resguardo del respeto por su independencia en el ejercicio de las competencias institucionales y legales que les son reconocidas.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETIVOS. Sobre la base de esos lineamientos y en una primera etapa de colaboración conjunta, "LAS PARTES" cooperarán recíprocamente en la planificación y desarrollo de acciones que permitan el intercambio fluido de información de carácter catastral y tributario; destacando para ello las siguientes acciones:

* Promover el desarrollo de estrategias conjuntas que favorezcan el intercambio, actualización, mejoramiento y contenido de información.

* Planificar la vinculación entre "LAS PARTES" a través de plataformas y/o canales tecnológicos modernos que permitan un correcto desarrollo de las pautas establecidas en el presente.

* Trabajar en la determinación del contenido de la información a compartir recíprocamente entre "LAS PARTES".

"LAS PARTES" dejan en claro que la enumeración del presente artículo es de carácter enunciativo y no limita la posibilidad de llevar adelante acuerdos para el desarrollo de actividades de otra naturaleza, mediante la suscripción de Memorandos de Entendimiento afines.

CLÁUSULA TERCERA: MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO. A fin de dar cumplimiento al objeto y objetivos indicados, "LAS PARTES" de común acuerdo, elaborarán programas y proyectos de cooperación suscribiendo a tal efecto Memorandos de Entendimiento, en los que se especificarán las obligaciones que asumirá cada una de ellas en la ejecución de los mismos y las pautas técnicas y administrativas que correspondan.

CLÁUSULA CUARTA: REFERENTES. Se deja constancia que como nexos en las relaciones de cooperación que surjan del presente, "EL MINISTERIO" faculta al Ing. Luis César GIMÉNEZ, Subsecretario de Asuntos Metropolitanos e Interjurisdiccionales, mientras que "ARBA" hará lo propio a través de Gustavo L. Menghi, Gerente de Relaciones Institucionales; autorizando a los titulares de ambas dependencias a suscribir Memorandos de Entendimiento que surjan en su cumplimiento, así como actos de coordinación operativa que resulten necesarios o convenientes para la mejor consecución de los fines estipulados en el presente.

CLÁUSULA QUINTA: PATRIMONIO "LAS PARTES". Los bienes muebles y/o inmuebles que se destinen al desarrollo de los trabajos conjuntos, pertenecerán al patrimonio de la parte que lo haya aportado a tales fines, salvo determinación expresa en contrario decidida de común acuerdo.

CLÁUSULA SEXTA: LOGOS Y EMBLEMAS. Ninguna de "LAS PARTES" podrá utilizar los logos, nombres y/o emblemas que pertenezcan a la otra parte, sin que medie al respecto previa autorización por escrito.

CLÁUSULA SÉPTIMA: COMPROMISO. El incumplimiento de las obligaciones definidas en el presente acuerdo o en los compromisos asumidos por "LAS PARTES" en los Memorandos de Entendimiento, será causal de rescisión del presente Convenio y caducará automáticamente todo compromiso futuro para la parte que se viera perjudicada, a partir de la fecha en que se constate tal irregularidad. La mencionada rescisión deberá ser comunicada en forma fehaciente, previa intimación a la parte responsable de la obligación desatendida.

CLÁUSULA OCTAVA: DESENVOLVIMIENTO DE ACTIVIDADES. "LAS PARTES" tomarán en forma conjunta o separada todos los recaudos necesarios para evitar interferencias de cualquier índole que altere el normal desenvolvimiento de las actividades emergentes, y sus relaciones se basarán en los principios de buena fe y cordialidad, debiendo resolver entre ellas y por la instancia jerárquica que corresponda, los desacuerdos, diferencias o desinteligencias que pudieran presentarse con motivo de desarrollo de las tareas convenidas y/o a convenir.

CLÁUSULA NOVENA: SECRETO FISCAL. La información que "LAS PARTES" intercambien en el marco del presente acuerdo y en los eventuales memorandos de entendimiento que se suscriban en su cumplimiento, será su suministrada observando estrictamente el cumplimiento del instituto del secreto fiscal, ajustándose su tratamiento a lo dispuesto en el artículo 163 del Código Fiscal (T.O. 2011), con las limitaciones, alcances y excepciones previstos en la legislación vigente.

Asimismo, LAS PARTES se comprometen a observar la debida reserva con relación a los datos que lleguen a su conocimiento en virtud de la ejecución del presente Convenio, en cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario N° 1.558/01.

Las obligaciones relacionadas con el resguardo del secreto fiscal y la confidencialidad, subsistirán aun cuando el presente acuerdo no se encuentre vigente.

Toda la información intercambiada entre "LAS PARTES" será considerada confidencial y no será utilizada para fines ajenos a los de la presente, ni podrá ser suministrada y/o usufructuada por terceros sin el consentimiento escrito de la parte que provea dicha información. A los fines de esta cláusula serán considerados terceros, toda persona física o jurídica, de derecho público o privado, ajena a "LAS PARTES" que suscriben el presente y/o los eventuales memorandos de entendimiento.

CLÁUSULA DÉCIMA: COMPROMISOS ECONÓMICOS. La celebración del presente acuerdo no implica ningún tipo de compromiso previo de orden económico y/o financiero a cargo de "LAS PARTES" y/o la incursión en gastos, costos o erogaciones extraordinarias tendientes al cumplimiento de obligaciones correspondientes a la otra parte. Las obligaciones de tal naturaleza serán objeto de previsión expresa en los Memorandos de Entendimiento que se suscriban al efecto cuando sean necesarias.

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: RESCISIÓN. "LAS PARTES" tendrán derecho a la rescisión unilateral del presente Convenio en cualquier momento, sin la necesidad de expresión de causa, debiendo comunicar a la otra parte tal decisión en forma fehaciente con una antelación de sesenta (60) días. La rescisión no dará derecho a formular reclamos de ninguna índole y los trabajos de ejecución al producir efecto la denuncia deberán continuar hasta su finalización, salvo en los casos de cese del flujo de fondos acordado, si los hubiere, en cuyo caso las actividades cesarán de inmediato.

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. Para toda cuestión referida a la interpretación, aplicación y alcance del presente acuerdo, como así también cualquier controversia que pudiere suscitarse, "LAS PARTES" se someten a lo previsto por el Decreto-Ley N° 7.647/70 y la Ley N° 14.803 y sus modificatorias y ampliatorias.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: DURACIÓN. El presente Convenio tendrá una duración de CUATRO (4) años a partir del momento de su firma.

En prueba de conformidad se firman TRES (3) Ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad y partido de La Plata, a los 26 días del mes de julio de 2016.

Gastón Fossati
Director Ejecutivo
ARBAy Gestión Pública

Roberto Gigante
Ministro de Coordinación

C.C. 14.722

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Resolución N° 982

La Plata, 9 de noviembre de 2016.

VISTO el expediente N° 2406-1139/16 mediante el cual tramita el llamado a Licitación Pública Internacional en el marco del Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista, para la realización de la obra: "Entubamiento del Arroyo Tres Horquetas y Zanjón de Calle Miguel Cané", en el partido de San Fernando, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Compras y Contrataciones convocó a Licitación Pública Internacional con fecha de apertura de ofertas el día 11 de noviembre de 2016 a las 12:00 horas, para la obra: "Entubamiento del Arroyo Tres Horquetas y Zanjón de Calle Miguel Cané", en el partido de San Fernando;

Que en esta instancia, y por cuestiones vinculadas a normas del Banco Interamericano de Desarrollo, resulta necesaria la incorporación de la Enmienda N° 2, la cual modifica puntos del Documento Específico de Licitación y prorroga la fecha de apertura de ofertas de la licitación de referencia;

Que a fojas 297 consta la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo a la prórroga del plazo de presentación de ofertas contenida la Enmienda N° 2, encontrándose aún en revisión las restantes modificaciones;

Que resulta necesario modificar los puntos IAO 20.2 (c) e IAO 24.1 de la Sección II del Documento Específico de Licitación y el punto 8 del Llamado a Licitación;

Que en virtud de lo expuesto deviene necesario trasladar la fecha de apertura de ofertas para el día 30 de noviembre de 2016 a las 12:00 horas, manteniéndose las restantes condiciones establecidas para el llamado licitatorio;

Que en consecuencia corresponde el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley N° 14.803 y la Ley de Emergencia N° 14.812 y su Decreto Reglamentario N° 443/16;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar la incorporación de la Enmienda N° 2 al Documento Específico de Licitación de la obra "Entubamiento del Arroyo Tres Horquetas y Zanjón de Calle Miguel Cané", en el partido de San Fernando, que agregada como Anexo Único que consta de una (1) foja, forma parte integrante del presente.

ARTÍCULO 2°. Trasladar la fecha de apertura de ofertas de la obra: "Entubamiento del Arroyo Tres Horquetas y Zanjón de Calle Miguel Cané", en el partido de San Fernando para el día 30 de noviembre de 2016 a las 12:00 horas.

ARTÍCULO 3°. Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones para que proceda a publicar la prórroga de la apertura, por un (1) día en el Boletín Oficial, por un (1) día en un diario de circulación nacional, conforme lo establecido en el Reglamento Operativo del Programa, y hasta la fecha de la apertura en la página www.gba.gov.ar, conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley de Emergencia N° 14.812 y su Decreto Reglamentario N° 443/16.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar y girar a la Dirección de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

Edgardo David Cenzón
Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos

ENMIENDA N° 2

Licitación Pública Internacional N° 1/16

"Entubamiento del Arroyo Tres Horquetas y del Zanjón de calle Miguel Cané"

PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO RECONQUISTA

PRÓRROGA

IAO 20.2 (c): Deberá reemplazarse esta subcláusula de la siguiente manera:

IAO 20.2 (c) La nota de advertencia deberá leer "NO ABRIR ANTES DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016"

IAO 24.1: Deberá reemplazarse esta subcláusula de la siguiente manera:

IAO 24.1 La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos - Dirección de Compras y Contrataciones sita en la calle 7 N° 1267, entre 58 y 59, Piso 6, Oficina 603, ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.
Fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016; Hora: 12:00.
Se aclara: "Si la apertura de Oferta fuera un día inhábil, se realizará el siguiente día hábil, a la misma hora."

Punto 8 del Llamado a Licitación: Deberá reemplazarse este punto de la siguiente manera:

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 12:00 hs. del día 30 de noviembre de 2016. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12:00 hs. del día 30 de noviembre de 2016.

C.C. 215.555

Compras (Ley N° 14.815)

NOTA:

El contenido de las publicaciones de Compras (Ley N° 14.815), es transcripción literal de los archivos recibidos oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Resolución N° 4/16 de la Subsecretaría de Coordinación Gubernamental .

**COMPRA SUPERIOR
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
FE DE ERRATAS**

En la edición del Boletín Oficial N° 27.910 de fecha 16-11-2016 en el Suplemento, página 2, en la publicación de la Compra Superior N° 18/2016 del Ministerio de Desarrollo Social, en la Resolución N° 2949 MDS se consignó por error la fecha de la misma, siendo su fecha correcta 14 de noviembre de 2016.
C.C. 215.936

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN, RECURSOS ECONÓMICOS Y SERVICIOS AUXILIARES

COMPRA SUPERIOR N° 1 **OBJETO:** Servicio de Erradicación y Clausura de Basurales en la Localidad de Junín.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS **DÍA:** 23 de Noviembre de 2016, a las 12:00 horas, en el Auditorium. Planta Baja Torre II, Calle 12 y 54 –Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible.

Lugar para retirar los Pliegos de Bases y Condiciones: Dirección de Recaudación, Recursos Económicos y Servicios Auxiliares, Calle 12 y 54 – Torre 2 – Piso 8 – La Plata.

C.C. 215.937

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN, RECURSOS ECONÓMICOS Y SERVICIOS AUXILIARES

COMPRA SUPERIOR N° 2 **OBJETO:** Servicio de Erradicación y Clausura de Basurales en la Localidad de San Vicente.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS **DÍA:** 23 de Noviembre de 2016, a las 10:00 horas, en el Auditorium. Planta Baja Torre II, Calle 12 y 54 –Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible.

Lugar para retirar y abonar los Pliegos de Bases y Condiciones: Dirección de Recaudación, Recursos Económicos y Servicios Auxiliares, Calle 12 y 54 – Torre 2 – Piso 8 – La Plata. En el horario de 9:30 a 14:30 hs.

C.C. 215.938

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN, RECURSOS ECONÓMICOS Y SERVICIOS AUXILIARES

COMPRA SUPERIOR N° 3 **OBJETO:** Servicio de Erradicación y Clausura de Basurales en la Localidad de Balcarce.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS **DÍA:** 23 de Noviembre de 2016, a las 11:00 horas, en el Auditorium. Planta Baja Torre II, Calle 12 y 54 –Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible.

Lugar para retirar y abonar los Pliegos de Bases y Condiciones: Dirección de Recaudación, Recursos Económicos y Servicios Auxiliares, Calle 12 y 54 – Torre 2 – Piso 8 – La Plata. En el horario de 9:30 a 14:30 hs.

C.C. 215.939

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS
Disposición N° 51/16

La Plata, 26 de septiembre de 2016.

POR 5 DÍAS.

VISTO las presentes actuaciones, iniciadas por la Dirección de Registro y Legitimaciones de esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas; y,

CONSIDERANDO,

Que es objetivo de gestión y de interés de esta Dirección Provincial la simplificación y rapidez en la prosecución de los trámites ante esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas, optimizando el sistema para su tramitación, brindando una mayor dinámica y claridad en cuanto a los requisitos que deben cumplimentarse para cada trámite -siempre guardando el debido control de legalidad de conformidad con las previsiones de leyes de fondo y el Decreto Ley Nro. 8.671/76 y su Decreto Reglamentario Nro. 284/77-, existen una serie de modificaciones que pueden implementarse, para procurar cuanto antes, el cumplimiento de los objetivos descriptos.

Dichas modificaciones incrementarán la simplicidad y la agilidad en la tramitación en beneficio de los particulares, y disminuirán observaciones recurrentes.

En este sentido, resulta conveniente introducir las siguientes modificaciones que simplifiquen los trámites de constitución de sociedades comerciales (que suponen aproximadamente un volumen de cuatro mil quinientos (4500) expedientes anuales), de designación, remoción y renuncia de miembros del órgano de administración y de fiscalización (que suponen aproximadamente alrededor de tres mil (3000) trámites anuales) y de cambio de sede social (que suponen aproximadamente alrededor de dos mil (2000) trámites anuales).

En consecuencia,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: A fin de acreditar la integración del 25% del capital social –y el 100% del capital social en las Sociedades Anónimas Unipersonales-, conforme lo requerido por el artículo 187 de la Ley General de Sociedades y los artículos 139 inciso d) y 140 de la Disposición 45/2015, en forma alternativa a la presentación del comprobante de depósito en un Banco Oficial, dicha integración del capital social se tendrá por satisfecha:

a) Cuando la constitución de la sociedad se celebre por escritura pública, dejando constancia que en dicho acto los socios constituyentes obligados a la integración de los aportes, hacen entrega de los fondos correspondientes a los administradores nombrados en el mismo acto constitutivo.

b) Cuando la constitución de la sociedad se celebre por instrumento privado, mediante acta notarial donde se deje constancia que en dicho acto los socios constituyentes obligados a la integración de los aportes, hacen entrega de los fondos correspondientes a los administradores nombrados en el mismo acto constitutivo.

ARTÍCULO 2º: La obligatoriedad de presentación de declaración jurada por cada uno de los integrantes del órgano de administración, representación y fiscalización, de no hallarse afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para desempeñar el cargo, establecida en el artículo 264 de la Ley General de Sociedades y en los artículos 139 inciso c) y 173 inciso d) de la Disposición 45/2015; y, la obligatoriedad de presentación de declaración jurada de persona expuesta políticamente por cada uno de los integrantes del órgano de administración, representación y fiscalización --Ley 25.246, Resolución 21/2011 de la Unidad de Información Financiera-, establecida en los artículos 139 inciso g) y 173 inciso d) en cumplimiento del artículo 326 de la Disposición 45/2015, se tendrán por satisfechas:

a) Cuando la constitución de la sociedad se celebre por escritura pública, mediante declaración jurada expresada en el mismo por los integrantes del órgano de administración, representación y fiscalización que se encuentren presentes, acepten el cargo para el que son designados y presten las declaraciones juradas antes mencionadas.

b) Cuando la constitución de la sociedad se celebre por instrumento privado, se acompañará declaración jurada con certificación notarial de firmas de los integrantes del órgano de administración, representación y fiscalización, pudiendo incluirse en un solo acto la aceptación de cargo para el que son designados y las declaraciones juradas antes mencionadas.

c) Cuando se rogue la inscripción de trámites de designación de integrantes del órgano de administración, representación y fiscalización regulados en el artículo 173 de la Disposición 45/2015, se tendrán por satisfechas en los mismos términos que se indica en el inciso b) precedente.

A los efectos aquí previstos podrá utilizarse el modelo formulario Anexo VI "Aceptación de Cargo y Declaraciones Juradas de Autoridades Sociedades Comerciales".

En un mismo documento podrán incluirse en forma conjunta las aceptaciones y declaraciones juradas de todas las autoridades que revistan la misma condición; órgano de administración y representación o fiscalización.

Si los instrumentos se encuentran autorizados o certificados por un escribano público con competencia territorial fuera de la Provincia de Buenos Aires, deberán presentarse debidamente legalizados. (artículo 22 de la Disposición 45/2015).

ARTÍCULO 3º: En los trámites de inscripción de renuncia de integrantes del órgano de administración o de fiscalización, regulados en el artículo 174 de la Disposición 45/2015, para la acreditación de presentación de la renuncia, como asimismo la notificación de la aceptación de la renuncia por la sociedad comunicada al renunciante; será suficiente con la mención en el acta de reunión del órgano de administración o acta de asamblea de accionistas o de reunión de socios --según sea el caso-, en la que se deje constancia de dichas comunicaciones, encontrándose presente el renunciante, quien firmará el respectivo acta de conformidad.

ARTÍCULO 4º: Modifíquese el artículo 326 de la Disposición 45/2015 que quedará redactado de la siguiente manera: "Se establece la obligatoriedad de presentar declaración jurada sobre la condición de Persona Expuesta Políticamente, por parte de los integrantes del órgano de administración, representación y fiscalización de sociedades comerciales y representantes legales de las sociedades extranjeras; como así también integrantes de la Comisión Directiva de Asociaciones Civiles y del Consejo de Administración de Fundaciones, de conformidad a lo establecido en las Resoluciones de la Unidad de Información Financiera N° 11 /2011 y N° 52/2012 y/o la que en el futuro la sustituya.

Dicha declaración jurada deberá ser presentada al momento de solicitarse la inscripción, autorización para funcionar o con cada cambio de autoridades.

En un mismo documento podrán incluirse en forma conjunta las aceptaciones y declaraciones juradas de todas las autoridades que revistan la misma condición; órgano de administración y representación, fiscalización, integrantes de Comisión Directiva de Asociaciones Civiles e integrantes del Consejo de Administración de Fundaciones.

ARTÍCULO 5º: En caso que la comunicación del cambio de sede social se realice con posterioridad al plazo de veinte (20) días de producido el mismo conforme el artículo 88 de la Disposición 45/2015, para la continuidad del trámite, bastará con una nota firmada por el representante legal por la que se ratifique la decisión de modificar la sede social.

ARTÍCULO 6º: Derogar el artículo 176 de la Disposición 45/2015.

ARTÍCULO 7º: Toda vez que el Anexo VI y el Anexo X de la Disposición 45/2015 son idénticos y se encuentran erróneamente duplicados, sustituyase el actual Anexo VI de la Disposición 45/2015 por el Anexo VI Aceptación de Cargo y Declaraciones Juradas de Autoridades Sociedades Comerciales que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 8º: La presente entrará en vigencia al quinto (5º) día hábil de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 9º: Registrar, comunicar, notificar a la Dirección de Registro y Legitimaciones, Fiscalización, y Dirección Técnico Administrativa, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar a Departamentos, Áreas y Oficinas Delegadas. Cumplido. Archivar.

Leonardo Jakim
Director Provincial

ANEXO VI

Aceptación de Cargo y Declaraciones Juradas de Autoridades Sociedades Comerciales.
Lugar y fecha

Sres. Socios/Accionistas de _____ (Denominación de la entidad)

Quien/es suscribe/n, personalmente acepto/mos el/los cargos, para el que fui/mos designado/s por acta de asamblea de accionistas/reunión de socios del día ___ de _____ de _____.

Declaro/mos bajo juramento que no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en inhabilidades ni incompatibilidades para ejercer el cargo para el que he/hemos sido designados (Art. 264 Ley General de Sociedades, art. 139 inc. c) y art. 173 inciso d) de la Disposición 45/2015).

A su vez, declaro/mos bajo juramento que SI/NO (tachar lo que no corresponda) me/nos encuentro/encontramos incluido/s y/o alcanzado/s dentro de la "Nómina de Funciones de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera. (Art. 139 inc. g), art. 173 inciso d) y 326 de la Disposición 45/2015).

Asimismo, declaro/mos bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad.

Incluir los siguientes datos de las autoridades designadas:

Nombre y Apellido:

Tipo y Número de Documento:

Fecha de Nacimiento:

Nacionalidad:

Profesión:

Estado Civil:

CUIT:

Domicilio real:

Domicilio especial:

Cargo que invoca el declarante: Completar según corresponda: director titular y presidente/ director titular y vicepresidente/ director titular/ director suplente/síndico titular/síndico suplente/miembro del consejo de vigilancia.

(Certificación notarial de firmas. Si el escribano es de otra jurisdicción deberán presentarse debidamente legalizados, artículo 22 Disposición 45/2015).

C.C. 215.273 / nov. 16 v. nov. 22

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS Disposición N° 77/16

POR 5 DÍAS.

VISTO las presentes actuaciones, iniciadas por la Dirección de Registro, Legitimaciones y Fiscalización de esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas; y,

CONSIDERANDO,

Que es objetivo de gestión y de interés de esta Dirección Provincial la modernización administrativa en procura de transparencia, acceso a la información y rapidez en la prosecución de los trámites ante esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas, optimizando el sistema para su tramitación, brindando una mayor dinámica y funcionalidad a la utilización de los espacios físicos. Y, en dicho marco, y en aras de cumplir con dicho objetivo, la tendencia es proceder a la despapelización de la administración.

Que además, como consecuencia del caudal de ingreso de expedientes ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, actualmente el Archivo de la misma se encuentra al máximo de ocupación, lo que genera una mala administración de recursos, espacios y orden de guardado para su mejor utilización; dificultando el cumplimiento de los objetivos mencionados en el párrafo anterior. El hecho de no contar con los documentos digitalizados, dificulta la eficiencia para acceder a los mismos.

Que, en consecuencia, atento a la crítica situación del Archivo, se está llevando adelante un proyecto para la digitalización del mismo, que incluye determinar cuáles son los documentos físicos cuya conservación es indispensable en forma digital y física; y cuáles por el contrario podrán ser depurados para evitar su conservación innecesaria y costosa, toda vez que no se trata de documentación respecto de la cuál exista una obligación de guarda por parte de este organismo como autoridad de contralor, conforme el Decreto 3.066 del 24 de septiembre de 1991.

Que por otra parte, la información útil a los efectos registrales que esta Dirección Provincial debe guardar como organismo de registro y que pudiera surgir de los expedientes que obran en el Archivo, ya obra asentada en el sistema informático --TRAMIX- que la Dirección Provincial de Personas Jurídicas utiliza desde el año 2006 (o se conservará en el sistema que en el futuro lo reemplace); y, la que no obra en dicho sistema, es reproducible o susceptible de reconstrucción con intervención del interesado o de los profesionales que hayan intervenido en la confección de los documentos.

Que, en consecuencia y en aras de cumplir con los objetivos descriptos, resulta necesario establecer medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, traducido en acciones para la modernización de la Administración, privilegiando optimizar la utilización del Archivo a fin de incrementar la agilidad en el acceso a los antecedentes allí depositados.

Que, en este contexto, se considera conveniente digitalizar y depurar el Archivo de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas mediante la digitalización y conservación de los siguientes documentos cuya guarda se considera indispensable: a) Carátula; b) Instrumentos motivo de inscripción; c) Resolución; d) Folio de Inscripción. Estos documentos obrantes en los expedientes y cuya guarda es indispensable, serán conservados tanto en forma física, como digital.

Que, respecto de los restantes documentos -y toda vez que se trata de documentación cuya reserva es innecesaria respecto de trámites que han cumplido con sus objetivos de creación y exceden el requisito de guarda-, es procedente su depuración; resultando conveniente proceder a su entrega a un organismo, asociación o empresa dedicada a la recolección y reciclaje de papel - que oportunamente se designe a tales efectos-, para su mejor y más óptimo aprovechamiento.

En consecuencia,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Al proceder a la digitalización de los expedientes que se encuentran en el Archivo de esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas, se digitalizarán los siguientes documentos de conservación indispensable: a) Carátula; b) Instrumentos motivo de inscripción; c) Resolución; d) Folio de Inscripción.

ARTÍCULO 2º: Los documentos de conservación indispensable indicados en el artículo 1 de la presente serán conservados tanto en soporte físico como en soporte digital; para su posterior eficiente tratamiento informático, que permita más fácil acceso y confiera la mayor utilidad de la información que contengan los documentos.

ARTÍCULO 3º: En el marco del proceso de digitalización y depuración del Archivo, los restantes documentos físicos obrantes en los expedientes, serán entregados al organismo, asociación o empresa dedicada a la recolección y reciclaje de papel -que oportunamente se designe a tales efectos-, para su mejor y más óptimo aprovechamiento.

ARTÍCULO 4º: En lo sucesivo, respecto de todo expediente finalizado que corresponda su remisión al Archivo, se procederá de idéntica manera a la indicada en el Artículo 1 de la presente.

ARTÍCULO 5º: La presente entrará en vigencia al quinto (5º) día hábil de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 6°: Registrar, comunicar, notificar al Director Provincial de Personas Jurídicas, a la Dirección de Registro y Legitimaciones, Fiscalización, y Dirección Técnico Administrativa, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar a Departamentos, Áreas y Oficinas Delegadas. Cumplido. Archivar.

Leonardo Jakim
Director Provincial
C.C. 215.274 / nov. 16 v. nov. 22

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS
Disposición N° 78/16

La Plata, 2 de noviembre de 2016.

POR 5 DÍAS.

VISTO que por Resolución Ministerial 15/2008 se estableció el reempadronamiento obligatorio de las sociedades y asociaciones inscriptas ante esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, exceptuando de dicha obligación a aquellas sociedades y asociaciones inscriptas con posterioridad al 31 de diciembre de 2006.

Que por Disposición 5/2008 esta Dirección Provincial reglamentó el reempadronamiento dispuesto por dicha Resolución Ministerial, determinando a su vez que la falta de cumplimiento del reempadronamiento comporta el rechazo de todo trámite a cumplir ante esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires.

Y CONSIDERANDO:

Que es objetivo de gestión y de interés de esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas la modernización administrativa, y la simplificación y rapidez en la prosecución de los trámites; con miras a brindar una mayor dinámica y claridad en cuanto a los requisitos que deben cumplimentarse para cada trámite, siempre guardando el debido control de legalidad de conformidad con las previsiones de Leyes de fondo y el Decreto Ley Nro. 8.671/76 y su Decreto Reglamentario Nro. 284/77.

Que el reempadronamiento mencionado, tiene ocho (8) años de vigencia y su cumplimiento al día de la fecha deviene abstracto toda vez que no se ha llevado adelante un proceso de digitalización y/o depuración de las personas jurídicas de la Provincia de Buenos Aires que cumplieron con el mismo.

Que, además, se considera fundamental incrementar la simplicidad y la agilidad en la tramitación, en beneficio de los particulares, y con miras a no requerir un procedimiento que al día de la fecha burocratiza sin fundamento alguno las tramitaciones de las personas jurídicas por ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Que, en este contexto, resulta conveniente evitar el inicio de aquellos trámites que puedan resultar superfluos o signifiquen una duplicidad de documentación e información con la que ya se cuenta en el organismo.

Por todo ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Derogar el artículo 7° de la Disposición D.P.P.J. 05/2008 que establece los efectos de la falta de reempadronamiento de las sociedades y asociaciones ante esta Dirección Provincial.

ARTÍCULO 2°: La presente entrará en vigencia al quinto (5°) día hábil de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, notificar a la Dirección de Registro y Legitimaciones, Fiscalización, y Dirección Técnico Administrativa, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar a Departamentos, Áreas y Oficinas Delegadas. Cumplido. Archivar.

Leonardo Jakim
Director Provincial
C.C. 215.275 / nov. 16 v. nov. 22

Licitaciones

República Argentina
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 458/16

POR 15 DÍAS - La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 324/16 y 3158/16 para la Licitación Pública N° 458/16 Obra Pública (Ajuste Alzado).

Objeto: Contratar los trabajos de remodelación y ampliación de la sede del Juzgado Federal de Junín, ubicada en la calle Cabrera N° 222, ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, y comprenden tanto los trabajos de obras generales como de instalaciones complementarias, encuadrando dicho procedimiento en lo previsto por la Ley N° 13.064.

Presupuesto oficial: Pesos treinta millones ciento cuarenta y tres mil ochocientos ochenta (\$ 30.143.880).

Valor del Pliego: Pesos seis mil (\$ 6.000).

Importe de la Garantía: Pesos trescientos un mil cuatrocientos treinta y ocho con ochenta centavos (\$ 301.438,80).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 14/11/16 inclusive, en la Dirección General de Infraestructura Judicial del Poder Judicial, Departamento de Coordinación Técnica, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5° Piso, Of. 50, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sito en la calle Sarmiento 877, piso 4°, Capital Federal, de lunes a viernes de 8:30 a 12.45 hs.; o en la Habilitación del Juzgado Federal de Junín, sito en la calle Cabrera N° 222, ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires; el pago del pliego se acreditará en la misma dependencia. Serán desestimadas las ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el Artículo 3° de las Cláusulas Especiales "Adquisición del Pliego".

En sitio web: www.pjn.gov.ar

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el día 17/11/16 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30. Debiendo coordinar con la Habilitación del Juzgado Federal de Junín, sito en la calle Cabrera N° 222, ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, (Tel. 0236-443-0437), fecha y hora de visita a efectos de recabar la pertinente constancia, firmada por el agente que dicha repartición designe, a efectos de cumplimentar dicho propósito.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 21/11/16 inclusive, en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, Piso 8°, oficina 80, Capital Federal, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., a solicitud escrita de los interesados. La versión digital de la consulta (Archivo Word) deberá ser enviada por correo electrónico a dij.coordinacion-tecnica@pn.gov.ar; la repartición mencionada producirá las respuestas correspondientes hasta 4 (cuatro) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Departamento de Compras de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sito en Sarmiento 877, 1° Subsuelo (Sala de Aperturas), Capital Federal, el día 1° de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

L.P. 28.820 / nov. 2 v. nov. 22

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 6/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública Nacional.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

ES A/C.

Localidad: Dolores.

Distrito: Dolores.

Presupuesto Oficial: \$ 11.609.400,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 5/12/2016 - 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/12/2016- 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 11.700,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sito en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 14.679 / nov. 4 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN SARMIENTO

Licitación Pública N° 5/15
Cuarto Llamado

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal en la localidad de Capitán Sarmiento.

Presupuesto Oficial \$ 10.832.500,00.

Garantía de oferta exigida \$ 108.325,00.

Fecha de apertura: 13/12/2016 - Hora: 11:00.

Lugar: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario N° 499, Oficina de Compras y Contrataciones.

Plazo de entrega: 300 días corridos.-

Valor del pliego \$ 100,00.

Lugar de adquisición del Pliego: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario N° 499, Oficina de Compras y Contrataciones.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

Telefax N° 02478-481026/27.

C.C. 14.928 / nov. 9 v. nov. 22

Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 153/16

POR 3 DÍAS - Llábase a Pedido Público de Ofertas 153/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación y/o compra en la ciudad de Pergamino con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, o en la Delegación de Administración de Pergamino calle Echeverría N° 465 en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Pergamino calle Echeverría N° 465 de la ciudad de Pergamino, el día 29 de noviembre de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1730/16.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 215.279 / nov. 15 v. nov. 17

Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 202/16

POR 3 DÍAS - Llábase a Pedido Público de Ofertas N° 202/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación y/o compra en la ciudad de Morón y alrededores para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón, el día 13 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs. Expte. 3002-170/15.

Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 215.280 / nov. 15 v. nov. 17

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 203/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 203/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación y/o compra en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial- Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en el Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, el día 2 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs. Expte. 3002-381/16.

Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 215.281 / nov. 15 v. nov. 17

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 207/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 207/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación y/o compra en la ciudad de Morón para ser destinado a dependencias del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón, el día 15 de diciembre 2016 a las 10:00 hs. Expte.3002-2292/15.

Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 215.282 / nov. 15 v. nov. 17

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 208/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 208/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación y/o compra en la ciudad de Morón y alrededores para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón, el día 14 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs. Expte. 3002-1428/15.

Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 215.283 / nov. 15 v. nov. 17

CONSORCIO DE GESTIÓN DE PUERTO QUEQUÉN

Licitación Pública N° 3/16

POR 5 DÍAS - Pavimento de hormigón y desagües en Av. Juan de Garay – Etapa 2. Venta de Pliegos: Del 21/11 al 2/12 de 2016.

En Av. Juan de Garay N° 850
Valor del Pliego: Pesos 10.000.
Presupuesto Oficial: \$ 9.826.250.

Lugar y Fecha de apertura
Av. Juan de Garay N° 850 – Quequén.

El día 7 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs.

C.C. 215.312 / nov. 15 v. nov. 21

CONSORCIO DE GESTIÓN DE PUERTO QUEQUÉN

Licitación Pública N° 4/16

POR 5 DÍAS - Construcción y montaje de una torre metálica para la baliza posterior de Puerto Quequén.

Venta de Pliegos: Del 25/11 al 16/12 de 2016.

En Av. Juan de Garay N° 850

Valor del Pliego: Pesos 3.500.

Presupuesto Oficial: \$ 2.380.000.

Lugar y Fecha de apertura

Av. Juan de Garay N° 850 – Quequén.

El día 28 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs.

C.C. 215.314 / nov. 15 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

Licitación Pública N° 17/16

POR 2 DÍAS - Provisión de Equipamiento de Monitoreo para Móviles Policiales del Partido de Tres de Febrero. Presupuesto Oficial \$ 4.000.000,00 (Pesos cuatro millones). Valor del Pliego \$ 2.000,00 (dos mil). Fecha de apertura 7 de diciembre 12 hs. Venta de Pliego: En la Dirección de Contrataciones, entre piso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 - desde el día posterior a la publicación hasta el 5 de diciembre a las 12 hs.

Expediente 4117.16688.2016.0

Decreto N° 1.301/16.

C.C. 215.445 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública N° 38/16

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción Hospital Municipal".

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: Catorce (14) meses.

Presupuesto Oficial: \$ 172.600.000,00.

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: \$ 75.000.

Consulta y Retiro de Pliegos de Bases y Condiciones, en Secretaria de Obras e Infraestructura Pública.

Fecha de Apertura: 13 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

En la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.

C.C. 215.446 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 75/ 16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2440/2016.

Llamado a Licitación Pública N° 75/ 2016

Apertura: 12/12/2016, a las 10:00 hs.

Expediente: D-4060-3545/16.

Para: contratar la Obra "Puesta en valor Avenida San Martín", con un presupuesto oficial de pesos: ochenta y tres millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos ocho (\$ 83.244.408,00).

Pliegos e informes:

Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir los Pliegos de bases y condiciones en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la Apertura de las propuestas. Pliegos sin valor. Establécese que la visita de obra se realizará el día 1 de diciembre de 2016 a las 10 horas en la intersección de las Avenidas San Martín y 25 de Mayo, Partido de Lanús.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 – Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados y en presencia de los interesados a concurrir al acto.

C.C. 215.447 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 76/16

Segundo Llamado

POR DÍAS – Decreto N° 2441/2016.

Segundo llamado a Licitación Pública N° 76/16

Apertura: 29/11/2016, a las 11:00 hs.

Solicitud de Pedido N° 3-701-190/16.

Para: contratar la obra "Alquiler de micros para centros educativos", con un Presupuesto Oficial de Pesos: Dos millones noventa y seis mil (\$ 2.096.000,00).

Pliegos e informes:

Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir los Pliegos de bases y condiciones en la Dirección General de Compras, hasta el momento de la Apertura, previo pago de la suma de Pesos: Dos mil noventa y seis (\$ 2.096,00) en la Dirección de Tesorería General.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 – Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados y en presencia de los interesados a concurrir al acto.

C.C. 215.448 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN**Licitación Pública N° 20/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 20/2016 - Expte. N° 4059- 5205/2016.
Objeto: "Provisión de mano de obra, materiales, equipos y herramientas necesarias para la ejecución de pozo de bombeo, sala de comandos y red cloacal en el Parque Industrial de Junín".

Monto Oficial: Pesos: Cuatro millones doscientos treinta y ocho mil trescientos sesenta y dos con 47/100 ctvs. (\$ 4.238.362,47).

Plazo de ejecución de las tareas: Se establece en ciento ochenta (180) días corridos a partir del Acta de Inicio de Obra.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día miércoles dieciséis (16) de noviembre de 2016 y hasta el día dos (02) de diciembre de 2016 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso. Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 606 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: Cuatro mil con 00/100 CTVS. (\$ 4.000,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día miércoles siete (07) de diciembre de 2016, a las once (11:00) hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 215.449 / nov. 16 v. nov. 18

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública N° 4.915****Prórroga**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 4.915.

Objeto: Servicio de soporte técnico y mantenimiento para la herramienta de medición de tráfico en la red.

Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 4/11/2016 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 29/11/2016 a las 11:30 hs.

Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

Venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones - Of. de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani.

C.C. 215.450 / nov. 16 v. nov. 18

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARÍA DE OBRAS SERVICIOS PÚBLICOS Y COORDINACIÓN
INTERGUBERNAMENTAL****Licitación Pública N° 26/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 26 para el mantenimiento bimestral de alumbrado Público en altura en la Zona Circunvalación. Mantenimiento y reparación de tableros en general, incluyendo 1 vehículo Iveco (Euro cargo o similar) con Hidroelevador montado de 17 metros de altura, barquilla de 195 kgrs. y caja de carga, en turno simple de 8 horas, 2 vehículos para tareas de reparación y mantenimiento en turno simple de 8 horas. El contratista debe proveer los elementos de seguridad, mano de obra y herramientas específicas de cada intervención, no incluirá la provisión de columnas, artefactos, tableros de control, combustible ni materiales. Debiendo realizarse un total de 400 intervenciones por cuadrilla por mes. El servicio queda sujeto a resignación por cuestiones de vigencia, necesidad, mérito y/o conveniencia por parte de la Dirección de Alumbrado Público.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 25/11/2016.

Hora: 12:00.

Expediente N°: 4061-1009784/2016.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna. La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de Pesos dos mil (\$ 2.000,00).

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta dos (2) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 215.457 / nov. 16 v. nov. 17

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARÍA DE OBRAS SERVICIOS PÚBLICOS Y COORDINACIÓN
INTERGUBERNAMENTAL****Licitación Pública N° 27/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 27 para el mantenimiento bimestral de alumbrado Público en Zona Casco circuitos aeróbicos, plazas y parques. Incluyendo 3 vehículos Iveco (Daily o similar) con Hidroelevador montado de 13 metros de altura, barquilla de 195 kgrs y caja de carga, en doble turno de 8 a 14 y de 18 a 24 horas. 3 vehículos con escalera para tareas de relevamiento y mantenimiento en doble turno de 8 a 14 horas y de 18 a 24 horas. Trabajo de herrería y zanjeo en doble turno de 8 a 14 horas y de 18 a 24 horas. El contratista debe proveer los elementos de seguridad, mano de obra y herramientas específicas de cada intervención, no incluirá la provisión de columnas, artefactos, tableros de control, combustible ni materiales. Debiendo realizarse un total de

800 intervenciones por cuadrilla por mes. El servicio queda sujeto a resignación por cuestiones de vigencia, necesidad, mérito y/o conveniencia por parte de la Dirección de Alumbrado Público.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja

Fecha de Apertura: 25/11/2016.

Hora: 9:00.

Expediente N°: 4061-1009783/2016.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de Pesos dos mil (\$2.000,00).

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta dos (2) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 215.458 / nov. 16 v. nov. 17

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARÍA DE OBRAS SERVICIOS PÚBLICOS Y COORDINACIÓN
INTERGUBERNAMENTAL****Licitación Pública N° 28/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 28 para el mantenimiento trimestral de alumbrado Público en Zona Oeste delimitado por las delegaciones comunales de San Carlos, Abasto, Lisandro Olmos, Melchor Romero y Etcheverry. Incluyendo 2 vehículos Ford (F 400 o similar) con Antigüedad menor a un año con Hidroelevador montado de 13 metros de altura, barquilla de 195 kgrs. y caja de carga, en doble turno de 8 a 24 horas. El contratista debe proveer los elementos de seguridad, mano de obra y herramientas específicas de cada intervención, no incluirá la provisión de columnas, artefactos, tableros de control, combustible ni materiales. Debiendo realizarse un total de 1600 intervenciones por cuadrilla por mes. El servicio queda sujeto a resignación por cuestiones de vigencia, necesidad, mérito y/o conveniencia por parte de la Dirección de Alumbrado Público.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 25/11/2016. Hora: 10.

Expediente N° 4061-1009086/2016.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de Pesos dos mil (\$ 2.000,00).

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta dos (2) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 08:30 a 13:30.

C.C. 215.459 / nov. 16 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL****Pedido Público de Ofertas N° 154/16**

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 154/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación y/o compra en la ciudad de Mar del Plata para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración Mar del Plata, calle Rawson N° 2840 de Mar del Plata en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de Mar del Plata calle Rawson N° 2840 de la ciudad de Mar del Plata, el día 6 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1017/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 215.466 / nov. 16 v. nov. 18

MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO**Licitación Pública N° 10/16**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de San Cayetano, llama por Decreto N° 1186/2016 del 9 de noviembre de 2016, a Licitación Pública N° 10/2016, para la Adquisición de un Colectivo 0 Km para uso de la Dirección de Deportes, de acuerdo a las especificaciones mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 7 de diciembre de 2016, recibiendo las ofertas hasta las 10:30 horas y la apertura se realizará el mismo día, a las 11:00 horas, en el Despacho del Señor Intendente Municipal.

C.C. 215.467 / nov. 16 v. nov. 18

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS****Licitación Pública N° 75/16**

POR 2 DÍAS - Expediente 40.117/16.

Denominación: "Adquisición de dos equipos desobstructores con mochilas plásticas - Subsecretaría de Obras Públicas".

Decreto N° 3535 de fecha 7 de noviembre del 2016.
 Fecha de Apertura: 12/12/2016.
 Hora: 12:00.
 Valor del Pliego: \$ 2.690.
 Presupuesto Oficial: \$ 5.381.164 (Pesos cinco millones trescientos ochenta y un mil ciento sesenta y cuatro).
 Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda – Güemes 835 – 2° piso – Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.
 Horario: 8:30 a 14:00.
 Tel. (+54 11) 5227-7019 a 7026.

C.C. 215.480 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 22/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expte. N° 9140/16. Decreto N° 3414/16.
 Llámese a Segundo Llamado de Licitación Pública N° 22/2016 para la contratación para la obra de ampliación del Jardín de Infantes N° 915 del Barrio Pinazo de la Municipalidad del Pilar.
 Apertura: 1/12/16.
 Hora: 10:00.
 Presupuesto Oficial: \$4.857.074,49.
 Valor del Pliego: \$ 5.000,00.
 Lugar: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
 Consultas: Dirección de Compras – Municipalidad del Pilar – Rivadavia 660 – Pilar.
 Adquisición del Pliego: 2 días hábiles antes de la fecha de apertura en la Dirección de Compras - Rivadavia 660 – Pilar de 9:00 a 15:00 horas.

C.C. 215.487 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 23/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expte. N° 12.140/16. Decreto N° 3418/16.
 Llámese a Segundo Llamado de Licitación Pública N° 23/2016 para la adquisición de equipamiento vial para ser incorporado al patrimonio de la Municipalidad del Pilar: 11 (Once) Retroexcavadoras 4x2, 3 (Tres) Motoniveladoras, 8 (Ocho) Minicargadoras y 1 (Una) Excavadora Oruga.
 El primer llamado fue dejado sin efecto por Decreto N° 3.053/16.
 Apertura: 12/12/16.
 Hora: 13:00.
 Presupuesto Oficial: \$ 45.540.235,00.
 Valor del Pliego: \$ 23.000,00.
 Lugar: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
 Consultas: Dirección de Compras – Municipalidad del Pilar – Rivadavia 660 – Pilar.
 Adquisición del Pliego: 2 días hábiles antes de la fecha de apertura en la Dirección de Compras - Rivadavia 660 – Pilar de 9:00 a 15:00 horas.

C.C. 215.488 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 24/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expte. N° 12.176/16. Decreto N° 3416/16.
 Llámese a segundo Llamado de Licitación Pública N° 24/2016 para la contratación de la pavimentación de la calle Saavedra entre Ruta Provincial N° 26 y Ruta Nacional N° 8, de la localidad de Del Viso, Partido del Pilar.
 Apertura: 1/12/16.
 Hora: 12:00.
 Presupuesto Oficial: \$ 7.728.237,78.
 Valor del Pliego: \$ 5.000,00.
 Lugar: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
 Consultas: Dirección de Compras – Municipalidad del Pilar – Rivadavia 660 – Pilar.
 Adquisición del Pliego: 2 días hábiles antes de la fecha de apertura en la Dirección de Compras - Rivadavia 660 – Pilar de 09:00 a 15:00 horas.

C.C. 215.489 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 28/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expte. N° 9139/16. Decreto N° 3415/16.
 Llámese a Segundo Llamado de Licitación Pública N° 28/2016 para la contratación para la obra de ampliación del Jardín de Infantes N° 931 del Barrio Lucchetti, Localidad de Villa Rosa, Partido del Pilar.

Apertura: 1/12/16.
 Hora: 13:00.
 Presupuesto oficial: \$ 3.611.609,30.
 Valor del Pliego: \$ 5.000,00.
 Lugar: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
 Consultas: Dirección de Compras – Municipalidad del Pilar – Rivadavia 660 – Pilar.
 Adquisición del Pliego: 2 días hábiles antes de la fecha de apertura en la Dirección de Compras - Rivadavia 660 – Pilar de 09:00 a 15:00 horas.

C.C. 215.490 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 57 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 57, por segunda vez, para la contratación de la obra "Ejecución de limpieza de desembocaduras en calle Corrientes, Vernet y Canal Barrio El Ceibo – Vicente López", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Especiales, al Pliego de Especificaciones Técnicas y a la Nota Aclaratoria N° 1.
 Presupuesto Oficial: \$ 2.700.000,00.
 Pliego de Bases y Condiciones: \$ 2.700,00.
 Presentación y Apertura: 01 de diciembre de 2016, 11:00 hs.
 La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos – Dirección General de Obras Municipales, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.
 Expediente N° 4119-005162/2016.

C.C. 215.492 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE QUILMES

Licitación Pública Nacional N° 17/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: "Compra de controladores de acceso y asistencia".
 Presupuesto Oficial: \$ 1.045.000,00. (Pesos: Un millón cuarenta y cinco mil con 00/100).
 Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.
 Fecha límite para la adquisición de pliego: 24/11/2016 a las 14:00 horas.
 Fecha límite para la recepción de las ofertas: 29/11/2016 a las 9:00 horas.
 Fecha de apertura de ofertas: 29/11/2016 a las 10:00 horas.
 Lugar de Apertura: Salón Perón de la Municipalidad de Quilmes sito en Alberdi N° 500 Segundo Piso – Quilmes.
 Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$1.000,00. (Pesos: mil con 00/100)
 Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas a partir del día 17/11/2016. El Pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.
 Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi N° 500 3° Piso, Quilmes Provincia de Buenos Aires de 9 a 14 hs. de lunes a viernes.

C.C. 215.493 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE QUILMES

Licitación Pública Nacional N° 25/16

POR 2 DÍAS - Objeto: "Compra de desmalezadoras motoguadaña tipo sthil mod fs 280".
 Presupuesto Oficial: \$6.800.000,00. (Pesos: Seis millones ochocientos mil con 00/100).
 Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.
 Fecha límite para la adquisición de pliego: 25/11/2016 a las 14:00 horas.
 Fecha límite para la recepción de las ofertas: 30/11/2016 a las 11:00 horas.
 Fecha de apertura de ofertas: 30/11/2016 a las 12:00 horas.
 Lugar de Apertura: Salón Perón de la Municipalidad de Quilmes sito en Alberdi N° 500 Segundo Piso – Quilmes.
 Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 6.800,00.- (Pesos: Seis mil ochocientos con 00/100).
 Lugar de venta del pliego: El pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas a partir del día 18/11/2016. El Pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.
 Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi N° 500 3° Piso, Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8:00 a 14:00 hs. de lunes a viernes.

C.C. 215.494 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE QUILMES**Licitación Pública Nacional N° 26/16**

POR 2 DÍAS - Objeto: "Compra de aspiradoras sopladoras industriales".
Presupuesto Oficial: \$3.200.000,00.- (Pesos: Tres millones doscientos mil con 00/100).
Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.
Fecha límite para la adquisición de pliego: 25/11/2016 a las 14:00 horas.
Fecha límite para la recepción de las ofertas: 1/12/2016 a las 09:00 horas.
Fecha de apertura de ofertas: 1/12/2016 a las 10:00 horas.
Lugar de apertura: Salón Perón de la Municipalidad de Quilmes sito en Alberdi N° 500 Segundo Piso – Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 3.200,00.- (Pesos: Tres mil doscientos con 00/100).

Lugar de venta del pliego: El pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas a partir del día 18/11/2016. El Pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi N° 500 3° Piso, Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8:00 a 14:00 hs. de lunes a viernes.

C.C. 215.495 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE VILLARINO**Licitación Pública N° 4/16**

POR 2 DÍAS - El Municipio de Villarino llama a Licitación Pública para la ejecución de la obra "Refacción y Ampliación en estación Policía Comunal Villarino Segunda en la loc. de Pedro Luro".

Expediente Municipal N° 2959/2016.

Fecha de Apertura: 16/12/2016.

Hora de Apertura: 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Secretaría de Obras Públicas - Moreno 41 - Médanos Presupuesto Oficial: \$ 3.730.000,00.

Costo del Pliego: \$ 2.115,00.

Venta de Pliegos: Oficina Recaudaciones - Moreno 41 – Médanos.

Consultas al Pliego: Secretaría de Obras Públicas - Moreno 41 - Médanos Presentación de las ofertas: Secretaría de Obras Públicas - Moreno 41 – Médanos.

T. (02927) 432201 int. 136.

F. (02927) 432209.

C.C. 215.496 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA**Licitación Pública N° 8/16**

POR 2 DÍAS - Llamado a: Licitación Pública N° 8/16. Adquisición de cuatro (4) vehículos utilitarios livianos carrozados, vidriados en todos sus laterales, con portón trasero, 0 km, destinados al servicio la Secretaría de Protección Ciudadana.

Expediente Municipal: N° 3.170/2016 - Decreto N° 2.992/16.

Fecha y hora de apertura de sobres: 30 de noviembre de 2016 - 10:00 horas.

Acto de apertura: Dirección de Contrataciones y Licitaciones, Municipalidad de Necochea, Calle 56 N° 2945 Planta Baja.

Presupuesto Oficial: \$ 1.400.000,00.

Valor de Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000).

Consulta y Venta de Pliegos: Del 15 de noviembre de 2016 hasta las 13:45 del 25 de noviembre de 2016 en la Dirección de Contrataciones y Licitaciones, Calle 56 N° 2945 - Planta Baja – Necochea.

C.C. 215.497 / nov. 16 v. nov. 17

AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.**Licitación Pública N° 14**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública "Adquisición de cabinas de cobro para el Peaje Dock Sud de la Autopista Buenos Aires-La Plata".

Presupuesto del servicio: \$ 6.000.000 (Pesos seis millones).

Adquisición de Pliegos: Los pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en las oficinas comerciales en el horario de 10:00 a 15:00, hasta tres días antes de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$15.000 (Pesos quince mil) Garantía de oferta exigida: 1 %.

Recepción de Ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575, Piso 5° - CABA Tel/Fax: 3221-7800 a partir de este anuncio y hasta las 11:00 del día 22 de diciembre de 2016. Vencido este plazo no se recibirán más propuestas.

Acto de Apertura: se llevará a Cabo el 22/12/2016 a las 12:00 hs. en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575 - Piso 5° - CABA.

Sitio de Consulta: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán ser consultados en la página: www.aubasa.com.ar

011 3221-7800.

L.P. 29.729 / nov. 17 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN**Licitación Pública N° 8/16**

POR 2 DÍAS – "Obras para todos los argentinos". El Municipio de Presidente Perón llama a Licitación Pública con fondos provenientes de Nación.

Objeto: Compra de materiales para la construcción de pavimento de hormigón en calle 114 y 111 complementaria de paso bajo nivel 112 y 118 en Guernica.

Expediente: 4128-100353-I-2016.

Presupuesto Oficial: \$ 2.588.980,00 (Pesos dos millones quinientos ochenta y ocho mil novecientos ochenta con 00/100).

Valor del Pliego: \$ 1.694,50.

Venta de Pliegos: \$ Hasta el día 7 de diciembre de 2016, inclusive, a las 14:00 hs. en Crisólogo Larraalde 241 – Guernica – Dirección de Compras.

Consultas al Pliego: Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón de 9 a 13 hs. Tel.: 02224473779.

Apertura de Ofertas: 12 de diciembre de 2016 a las 12 hs. en Crisólogo Larraalde 241 – Guernica con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 12 de diciembre de 2016 a las 12:00 hs. en Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 215.517 / nov. 17 v. nov. 18

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**Licitación Pública N° 29/16
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 21 de noviembre de 2016, a las 9:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de "Construcción de Cordón Cuneta en Barrio Avambae".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 13.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 – Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 9.950.500,00.

C.C. 215.518 / nov. 17 v. nov. 18

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**Licitación Pública N° 31/16
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 21 de noviembre de 2016, a las 11:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de: "1/Restauración y puesta en valor de la casona histórica del Centro de Medicina Preventiva - CEMPRE"

"2/Restauración y puesta en valor del Centro de Salud de Barrio 9 de Julio".

"3/Restauración y puesta en valor del Centro de Salud de Campos Salles".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 10.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 - Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 7.200.000,00.

C.C. 215.519 / nov. 17 v. nov. 18

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**Licitación Pública N° 34/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 16 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de "Blindaje de 30 Patrulleros".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 10.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 - Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 4.850.500,00.

C.C. 215.520 / nov. 17 v. nov. 18

MUNICIPALIDAD LOMAS DE ZAMORA**Licitación Pública N° 69/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación para la adquisición de diez mil (10.000) cajas navideñas compuestas por un (1) pan dulce de 360 grs., un (1) pan dulce con frutas de 500 grs., un (1) budín de 220 grs., un (1) turrón de maní de 80 grs., un (1) postre de 150 grs., una (1) tableta crocante de 80 grs., un (1) paquete de garrapiñada de maní de 80 grs., un (1) paquete de confites de maní de 80 grs., un (1) budín de 180 grs., un (1) paquete de garrapiñada de almendra de 80 grs., un (1) turrón de vainilla de 90 grs., un (1) budín relleno con mouse de chocolate y un (1) pan dulce con chips de chocolate de 400 grs., requeridas para ser entregadas a personas en estado de indigencia del partido de Lomas de Zamora, solicitadas por la Secretaría de Desarrollo Social.

Presupuesto Oficial: \$3.257.000,00.-
 Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.
 Fecha y hora de apertura: 15 de diciembre de 2016 a las 10:30 hs.
 Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras - 3er - Piso - Oficina 303 - Manuel Castro 220 - Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.
 Valor del Pliego: \$ 12.000,00.
 Venta de Pliegos: los días 5 al 7 de diciembre de 2016, inclusive.
 Las firmas no inscriptas en el registro único y permanente de proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 215.521 / nov. 17 v. nov. 18

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 48/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar los trabajos de construcción de nueva Sede de la Delegación de Sanidad en el Edificio Central del Departamento Judicial San Martín, sito en calle Roca entre Juárez y Lincoln.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Martín, calle Roca N° 74 entre Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 30 de noviembre del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-1789/16.

Secretaría de Administración.

Área Compras y Contrataciones.

C.C. 215.522 / nov. 17 v. nov. 21

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 20/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Privada tendiente a la "Provisión de materiales y mano de obra para la ampliación de superficie cubierta y otras adecuaciones menores en el inmueble sito en Avda. Alberdi N° 233 4° piso, Quilmes con destino a edificio del Ministerio Público de la defensa del Departamento Judicial de Quilmes".

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial -Ministerio Público- (www.mpba.gov.ar/web_licitaciones), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General sita en calle 50 N° 889/91 piso 1° de la ciudad de La Plata, el día 12 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-241/16.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 215.523 / nov. 17 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 47/16 Prórroga

POR 2 DÍAS - Contratación para la Provisión de Luminarias Led del Partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 4.049.477,92.

Valor del Pliego: \$ 4.000,00.-

Fecha de Apertura: 24 de noviembre 2016 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 215.524 / nov. 17 v. nov. 18

MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS DE GILES

Licitación Pública N° 8/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 8/2016 - primer llamado - referente a la Modificación y Adecuación de Edificio para la Instalación de Nuevo Centro de Monitoreo. Expediente N° 4101-0521 año 2016.

Presupuesto Oficial: pesos tres millones (\$ 3.000.000) IVA incluido.

Valor del Pliego: pesos tres mil (\$ 3.000)

Adquisición del Pliego: en la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, sita en la calle Moreno N° 338, en el horario de 7:30 a 13:30 de lunes a viernes.

Consultas: En el Palacio Municipal de 8:30 a 12:30 hs., de lunes a viernes hasta 72 hs. antes de la fecha y hora de apertura de ofertas.

Presentación de la Oferta: en la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, de 8:30 a 12:30 hs., de lunes a viernes, hasta la fecha y hora de la apertura de ofertas.

Apertura: Municipalidad de San Andrés de Giles, sita en la calle Moreno N° 338 el día 15 del mes de diciembre del año 2016 a las 10:00 (diez) horas.

C.C. 215.525 / nov. 17 v. nov. 18

MUNICIPALIDAD DE ROJAS

Licitación Pública N° 5/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 1255/16.

Decreto N° 1.383/16.

Obra: Provisión de materiales y mano de obra para la ejecución de carpeta asfáltica en barrio República Argentina (Covendiar I) y Barrio Parque (150 viviendas) de la ciudad de Rojas, partido de Rojas.

Presupuesto Oficial: \$ 6.018.400,00.

Valor del Pliego: \$ 4.581,30.

Compra y Consulta de Pliegos: En oficina de Compras Municipal desde el 14/11/16 y hasta el 29/11/16 en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Propuestas: El día 2/12/16 hasta las 9:30 hs. en Oficina de Compras Municipal.

Apertura de Propuestas: El día 2/12/16 a las 10 hs. en Oficina de Compras Municipal.

C.C. 215.541 / nov. 17 v. nov. 18

MUNICIPALIDAD DE ROJAS

Licitación Pública N° 6/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 1263/16. Decreto N° 1.390 /16.

Obra: Provisión de 201 artefactos leds para la ciudad de Rojas.

Presupuesto Oficial: \$ 2.000.000,00.

Valor del Pliego: \$ 1.567,50.

Compra y Consulta de Pliegos: En oficina de Compras Municipal desde el 14/11/16 y hasta el 29/11/16 en el horario de 8:00. a 12:00.

Presentación de Propuestas: El día 2/12/16 hasta las 10:30 hs. en Oficina de Compras Municipal.

Apertura de Propuestas: El día 2/12/16 a las 11 hs. en Oficina de Compras Municipal.

C.C. 215.542 / nov. 17 v. nov. 18

MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

Licitación Pública N° 5/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la: "Adquisición de un vehículo tipo Minibús para la Municipalidad de Maipú":

Expediente: 4071- 3181/2016.

Localidad: Maipú

Partido: Maipú, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 1.193.376,00.

Apertura de Ofertas: El 13 de diciembre de 2016, en Oficina de Compras, calle Rivadavia N° 455, Maipú, Provincia de Buenos Aires, a las 11:00 hs.

Venta e inspección de Pliegos: A partir del 21 de noviembre de 2016 de 8:00 a 12:00 hs. en Oficina de Compras, calle Rivadavia N° 455, Maipú -Tel (02268) 421-371 Interno 30. Recepción de consultas por escrito hasta el 7 de diciembre de 2016.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego por escrito hasta el 12 de diciembre de 2016. Recepción de Ofertas hasta el 13 de diciembre de 2016 a las 10:30 hs. en Oficina de Compras, calle Rivadavia N° 455, Maipú. Valor del Pliego: \$ 1.300,00.

C.C. 215.546 / nov. 17 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ

Licitación Pública N° 9/16

POR 3 DÍAS - Motivo: Renovación Seguros Parque automotor municipal.

Expediente: MCS - 4028/1505/2016.

Valor del Pliego: \$ 1.000. (Un mil)

Venta y Consultas Pliego: Dirección de Compras - Rivadavia 165 - Coronel Suárez Te.: 02926-429220/429238.

Apertura de Ofertas: 14 de diciembre 2016 - 9:00 hs. Oficina de Compras Municipalidad C. Suárez- Rivadavia 165 - Coronel Suárez.

Presentación de Ofertas: Dirección de Compras - Rivadavia 165 - Coronel Suárez hasta el día de la apertura.

Rivadavia 165. Tel.: (02926) 429-238.

Mail: compras@coronelsuarez.gob.ar

C.C. 215.550 / nov. 17 v. nov. 21

AFIP-DGI DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 14/16

POR 2 DÍAS - Expte. N° 255.388/16 - Objeto: Locación de inmueble para Distrito 25 de Mayo - Dirección Regional La Plata - Retiro de Pliego: hasta el 24 de noviembre de 2016 en Calle 50 N° 460 4° Piso La Plata y Calle 28 e/ 9 y 10 de 25 de Mayo - Consultas: Hasta 25 de noviembre de 2016 - Fecha de Apertura: 30 de noviembre de 2016 a las 11:00 hs. en Calle 50 N° 460 4° Piso La Plata.

C.C. 215.551 / nov. 17 v. nov. 18

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Internacional N° 1/16 Prórroga

POR 1 DÍA - El Departamento de Compras del Ministerio de Infraestructura comunica la prórroga de fecha de apertura de llamado a Licitación Pública Internacional de la siguiente obra:

Nombre de la Obra: Entubamiento del Arroyo Tres Horquetas y del Zanjón de calle Miguel Cané.

Localidad: San Fernando. Partido: San Fernando.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 30 de noviembre de 2016 a las 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 90.459.931,26. Con un anticipo del quince por ciento (15%).

Plazo: 456 Días corridos.

N° de expediente: 2406-1139/2016.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso. Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo podrá adquirirse en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, presentarse en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 215.556

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 56/16

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-2382/2016 - Llamase a Licitación Pública para contratar la Obra: Plan señalización horizontal en rutas de la Red Vial Provincial, que comprenden las secciones cuyos límites son: Región Norte: Departamentos Zonales la (Arrecies), II a (Morón), IV (Junín), Va (Chivilcoy) y VI (Saladillo); Región Centro: Departamentos Zonales III a (Ensenada), VII a (Dolores), VIII a (Pehuajó) y IX a (Azul); y Región Sur: Departamentos Zonales X a (Mar del Plata), XI a (Bahía Blanca) y XII a (Necochea); pudiendo consultarse y adquirirse los Pliegos de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 12 de diciembre inclusive. Valor del Pliego: \$ 150.000,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial Total: \$ 105.906.679,95, discriminado de la siguiente forma: Región Norte \$ 39.608.252,07; Región Centro \$ 31.497.643,57; Región Sur \$ 34.800.784,31. Apertura de las Propuestas: 15 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 N° 825, La Plata.

C.C. 215.557 / nov. 17 v. nov. 23

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 23-01-16

POR 2 DÍAS - Expte. N° 15276-2016. Llamase a Licitación Pública para la: "Adquisición medidores y accesorios para Obras Sanitarias".

Presupuesto Oficial: \$ 9.503.220,00.

Venta e inspección de pliegos: desde la publicación de la presente, de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 - Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 12/12/2016 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el día 20/12/2016, en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: con la presencia de los participantes que deseen asistir el 20 de diciembre de 2016, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - Oficina 6, Tandil, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 9.500,00.

C.C. 215.634 / nov. 17 v. nov. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA C. DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 164/16 SAMO

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-7298/16. Llamase a Licitación Privada SAMO N° 164/16, para la adquisición de equipamiento hospitalario (respirador, equipo de hemodiálisis y otros), para cubrir el período de diciembre de 2016, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016, a las 11:30 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 215.586

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA C. DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 1/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-7499/16. Llamase a Licitación Privada N° 1/17, para la adquisición de alcohol, para cubrir el período de enero a junio 2017, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016, a las 9:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 215.583

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA C. DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 2/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-7476/16. Llamase a Licitación Privada N° 2/17, para la adquisición de solución fisiológica, para cubrir el período de enero a junio de 2017, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016, a las 9:30 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 215.582

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA C. DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 3/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-7475/16. Llamase a Licitación Privada N° 3/17, para la adquisición de bolsas de alimentación para neonatología, para cubrir el período de enero a junio de 2017, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna De Gandulfo" sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 215.581

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN ROQUE**

Licitación Privada N° 94/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2929-8934/16. Fijase la fecha de apertura el día 23 de noviembre de 2016, a las 9:00 hs., para la Licitación Privada N° 94/16, para la adquisición de productos textiles, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período noviembre-diciembre de 2016 de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Interzonal General de Agudos San Roque, calle 508 entre 18 y 19 s/N° M. B. Gonnet, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Interzonal General de Agudos San Roque, Oficina de Compras M.B. Gonnet (1897).

Tel/Fax: (0221) 471-0063.

C.C. 215.593

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN ROQUE**

Contratación Directa N° 19/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2929-8742/16. Fijase la fecha de apertura el día 22 de noviembre de 2016, a las 9:00 hs., para la Contratación Directa N° 19/16, para la adquisición de insumos de pinturería y ferretería, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período noviembre-diciembre de 2016 de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Interzonal General de Agudos San Roque, calle 508 entre 18 y 19 s/N° M. B. Gonnet, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Interzonal General de Agudos San Roque, Oficina de Compras M.B. Gonnet (1897).

Tel/Fax: (0221) 471-0063.

C.C. 215.584

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL****Licitación Privada N° 40/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2980-5099/16. Llámese a Licitación Privada N° 40/16 por el Servicio de Farmacia para la adquisición de antibióticos por el período comprendido desde el día 1º/1/17 al día 30/6/17, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 23/11/16 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill.

Sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página web: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.594

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL****Licitación Privada N° 41/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2980-5098/16. Llámese a Licitación Privada N° 41/16 por el Servicio de Farmacia para la adquisición de antibióticos por el período comprendido desde el día 1º/1/17 al día 30/6/17, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 23/11/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill.

Sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página web: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.595

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL****Licitación Privada N° 42/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2980-5100/16. Llámese a Licitación Privada N° 42/16 por el Servicio de Farmacia para la adquisición de analgésicos por el período comprendido desde el día 1º/1/17 al día 30/6/17, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 23/11/16 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill.

Sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página web: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.596

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL****Licitación Privada N° 43/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2980-5103/16. Llámese a Licitación Privada N° 43/16 por el Servicio de Farmacia para la adquisición de otros fármacos por el período comprendido desde el día 1º/1/17 al día 30/6/17, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 23/11/16 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill.

Sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página web: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.597

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL****Licitación Privada N° 44/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2980-5102/16. Llámese a Licitación Privada N° 44/16 por el Servicio de Farmacia para la adquisición de otros fármacos por el período comprendido desde el día 1º/1/17 al día 30/6/17, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 23/11/16 a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill.

Sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página web: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.587

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL****Licitación Privada N° 45/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2980-5101/16. Llámese a Licitación Privada N° 45/16 por el Servicio de Farmacia para la adquisición de otros fármacos por el período comprendido desde el día 1º/1/17 al día 30/6/17, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 23/11/16 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill.

Sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página web: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.588

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 72/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2926/16.

Fecha de Apertura: 25/11/16.

Hora de Apertura: 10:00.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Objeto: Adq. elementos de patología.

Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.

Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.629

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 74/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2923/16.

Fecha de Apertura: 25/11/16.

Hora de Apertura: 11:00.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Objeto: Adq. elementos de hemoterapia.

Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.

Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.630

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 76/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2927/16.

Fecha de Apertura: 25/11/16.

Hora de Apertura: 12:00.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Objeto: Adq. elementos de librería.

Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.

Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.631

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 80/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2695/16.

Fecha de Apertura: 23-11-2016.

Hora de Apertura: 9:00.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Objeto: Adq. cardiodesfibrilador.

Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.

Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.616

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 107/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2963/16.

Fecha de Apertura: 24-11-2016.

Hora de Apertura: 10:00.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Objeto: Adq. Descartables I.

Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.

Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.628

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 108/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2964/16.
Fecha de Apertura: 24-11-2016.
Hora de Apertura: 11:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. Descartables II.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.632

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 109/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2965/16.
Fecha de Apertura: 24-11-2016.
Hora de Apertura: 12:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. Descartables III.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.617

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 110/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2966/16.
Fecha de Apertura: 25-11-2016.
Hora de Apertura: 10:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. Descartables IV.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.618

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 111/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2967/16.
Fecha de Apertura: 25-11-2016.
Hora de Apertura: 11:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. guantes.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.619

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 113/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2935/16.
Fecha de Apertura: 25-11-2016.
Hora de Apertura: 12:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. suturas en general.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.599

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 114/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2931/16.
Fecha de Apertura: 29-11-2016.
Hora de Apertura: 10:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. descartables de neurocirugía.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.600

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 115/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2934/16.
Fecha de Apertura: 29-11-2016.
Hora de Apertura: 11:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. insumos de Unidad Coronaria.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.601

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 116/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2933/16.
Fecha de Apertura: 29-11-2016.
Hora de Apertura: 12:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. equipos p/adm. soluciones parenterales p/bomba de infusión.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.602

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 117/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2937/16.
Fecha de Apertura: 29-11-2016.
Hora de Apertura: 13:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. prótesis de gastroenterología.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.604

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 118/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2936/16.
Fecha de Apertura: 29-11-2016.
Hora de Apertura: 13:30.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. descartables de gastroenterología.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.605

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 119/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2932/16.
Fecha de Apertura: 30-11-2016.
Hora de Apertura: 10:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. insumos de hemodiálisis.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.627

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 120/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2938/16.
Fecha de Apertura: 30-11-2016.
Hora de Apertura: 11:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. telas nido abeja, brin color verde, etc.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.606

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 121/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-3003/16.
Fecha de Apertura: 22/11/16.
Hora de Apertura: 12:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. tubo p/ tomógrafo Philips.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.620

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 122/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-3003/16.
Fecha de Apertura: 24/11/16.
Hora de Apertura: 9:30.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. iones medio interno.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.621

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 123/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2993/16.
Fecha de Apertura: 29/11/16.
Hora de Apertura: 11:30.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. de Química Clínica I p/ UPA 13.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.622

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 124/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-3004/16.
Fecha de Apertura: 23/11/16.
Hora de Apertura: 10:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. de Inmunología.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.623

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 125/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-3010/16.
Fecha de Apertura: 29/11/16.
Hora de Apertura: 10:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. de Biología Molecular.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.624

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 126/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-3009.
Fecha de Apertura: 29/11/16.
Hora de Apertura: 10:30.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. de bacteriología automatizada.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.625

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 127/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-3005/16.
Fecha de Apertura: 29/11/16.
Hora de Apertura: 11:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. de gases en sangre.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.626

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE****Licitación Privada N° 128/16**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-3006/16.
Fecha de Apertura: 22/11/16.
Hora de Apertura: 09:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. de gases en sangre e iones.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.607

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 129/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2999/16.
Fecha de Apertura: 22/11/16.
Hora de Apertura: 9:30.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. de descartables para laboratorio.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.608

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 130/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-3001/16.
Fecha de Apertura: 22/11/16.
Hora de Apertura: 10:30.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Química Clínica Planta.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.609

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 131/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-3000/16.
Fecha de Apertura: 22/11/16.
Hora de Apertura: 10:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. de Química Clínica Guardia.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.610

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 132/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2998/16.
Fecha de Apertura: 24/11/16.
Hora de Apertura: 9:00
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. de Manual de Bacteriología.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.611

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 133/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2997/16.
Fecha de Apertura: 23/11/16.
Hora de Apertura: 9:30.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. de Manual General para Laboratorio.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.612

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 134/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-3007/16.
Fecha de Apertura: 23/11/16.
Hora de Apertura: 9:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. de botellas de hemocultivo.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.613

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 135/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2868/16.
Fecha de Apertura: 30/11/16.
Hora de Apertura: 10:30.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. de insumos para traumatología para Banco I.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.614

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 136/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2969/16.
Fecha de Apertura: 30/11/16.
Hora de Apertura: 10:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adq. de insumos para Traumatología para Banco II
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y
calle 164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.615

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 137/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-3013/16.
Fecha de Apertura: 23/11/16.
Hora de Apertura: 11:00.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende,
Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Adquisición de Descartables de Hemodinamia 2017.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle
164, Mar del Plata. Horario de 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.633

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN FELIPE**

Licitación Privada N° 96/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N 2977-6506/16. Llámese a Licitación Privada N° 96/2016 para la adquisición de determinaciones de química clínica c/equipamiento en préstamo.
Apertura de Propuestas: Día 23/11/16 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del HIGA "San Felipe", sito en Moreno 31 de la ciudad de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web: www.gba.gov.ar/www.ms.gba.gov.ar.
Tel.: (0336) 4422880.

C.C. 215.592

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 138/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 138/16- Expediente 2960-4.968/16 para la adquisición de algodón hidrófilo y otros.

Apertura de Propuestas: El día 21 de noviembre de 2016 a las 15:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. "Gral. San Martín" sito en la calle 1 esq. 70 La Plata – piso primero (C.P.1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas).

C.C. 215.585

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE HEMOTERAPIA**

Licitación Privada N° 17/16 Presupuesto

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2973-0517/16. Llámese a la Licitación Privada N° 017/16 Presupuesto para la adquisición de servicio de retiro de residuos patogénicos para el período año 2017 con destino al C.R.H. de R.S. XI La Plata. Con Apertura el día 23/11/2016 a las 10:00 hs. En la oficina de Compras de este Hospital, sito en calle 15 esq. 66 (1900) de la Ciudad de La Plata.

C.C. 215.603

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ALBERTO BALESTRINI**

Licitación Privada N° 81/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2897-3123/2016. Llámese a Licitación Privada N° 81/16, para la adquisición de descartables para el Servicio de Farmacia destinado a cubrir las necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 23/11/16 a las 11:00 hs. eEn la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. A. Balestrini" sito en Ruta 4 y Ruta 21 – Ciudad Evita- La Matanza (1900). Se podrán bajar los pliegos de la Página: www.ms.gba.gov.ar. Tel/Fax: (011) 4620-2682 y 4620-2305 Int. 1114/12.

C.C. 215.589

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 250/16 SAMO

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4536/2016. Llámese a Licitación Privada N° 250/2016-SAMO, para la adq. bombas de infusión con destino a cubrir necesidades del Establecimiento. Apertura de Propuestas: Día 23/11/2016 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 n° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 215.598

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 251/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4493/2016. Llámese a Licitación Privada N° 251/16 para la adquisición de prótesis de rodilla, con destino a cubrir necesidades del establecimiento. Apertura de Propuestas: Día 23/11/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 n° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12 hs., también se podrán bajar de las siguientes Paginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 215.591

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

Licitación Privada N° 6/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2956-1633/2016. Fijase fecha de apertura el día 23 de noviembre de 2016, a las 10:30 hs., para la Licitación Privada N° 6/2017, destinada a la adquisición de Insumos de Rayos, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período enero a junio de 2017 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro – Ofic. de Compras, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel. 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 215.566

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

Licitación Privada N° 7/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2956-1604/2016. Fijase fecha de apertura el día 23 de noviembre de 2016, a las 11:00 hs, para la Licitación Privada N° 7/2017, destinada a la adquisición de Oral y Otros, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período enero a junio de 2017 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro – Ofic. de Compras, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel. 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 215.565

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

Licitación Privada N° 8/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2956-1602/2016. Fijase fecha de apertura el día 23 de noviembre de 2016, a las 11:30 hs., para la Licitación Privada N° 8/2017, destinada a la adquisición de Antibióticos, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período enero a junio de 2017 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro – Ofic. de Compras, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 (1657), L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel. 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 215.564

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

Licitación Privada N° 74/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2956-1615/2016. Fijase fecha de apertura el día 23 de noviembre de 2016, a las 10:00 hs., para la Licitación Privada N° 74/16, destinada a la adquisición de medicamentos desiertos, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período noviembre a diciembre de 2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro – Ofic. de Compras, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel. 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 215.590

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 4/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-7430/16. Llámase a Licitación Privada N° 4/17, para la adquisición de anestésicos, para cubrir el período de enero a junio de 2017, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016, a las 10:30 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna de Gandulfo" sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio. Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 215.561

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 5/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-7466/16. Llámase a Licitación Privada N° 5/17, para la adquisición de Antibióticos II, para cubrir el período de enero a junio de 2017, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016, a las 11:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna de Gandulfo" sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 215.560

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 6/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-7431/16. Llámase a Licitación Privada N° 6/17, para la adquisición de Antibióticos 1, para cubrir el período de enero a junio de 2017, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016, a las 12:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna de Gandulfo" sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 215.559

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 7/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-7525/16. Llámase a Licitación Privada N° 7/17, para la adquisición de Soluciones Parenterales, para cubrir el período de enero a junio de 2017, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016, a las 13:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna de Gandulfo" sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 215.558

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.L.G.A. DR. ARTURO MELO**

Licitación Privada N° 1/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. 2925-417-2016. Llámase a Licitación Privada N° 1/17 para la adquisición de insumos de medicamentos para cubrir 6 (seis) meses, período enero-junio del ejercicio 2017, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo de la Ciudad de Remedios de Escalada y SIES VI con base en el Hospital Melo.

Apertura de Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016, a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa de Luján 3050 de Remedios de Escalada, partido de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8 a 14 horas).

Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, Av. Villa de Luján 3050, Remedios de Escalada, (Lanús Este), CP 1826. Te. 4246-0868/6491/4525/4530. Fax. 4289-4485.

C.C. 215.568

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.L.G.A. DR. ARTURO MELO**

Licitación Privada N° 2/17

POR 1 DÍA - Corresponde al expte. N° 2925-418-2016. Llámase a Licitación Privada N° 2/17 para la adquisición de productos médicos para cubrir 6 (seis) meses, período enero-junio del ejercicio 2017, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo de la Ciudad de Remedios de Escalada y SIES VI con base en el Hospital Melo.

Apertura de Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016, a las 11:00 horas, en la Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa

de Luján 3050 de Remedios de Escalada, partido de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8 a 14).

Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, Av. Villa de Luján 3050, Remedios de Escalada, (Lanús Este), CP 1826. Te. 4246-0868/6491/4525/4530. Fax. 4289-4485.

C.C. 215.569

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.L.G.A. DR. ARTURO MELO**

Licitación Privada N° 12/17

POR 1 DÍA - Corresponde al expte. N° 2925-437-2016. Llámese a Licitación Privada N° 12/17 para la adquisición de insumos de psiquiatría para cubrir 6 (seis) meses, período enero-junio del ejercicio 2017, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo de la Ciudad de Remedios de Escalada y SIES VI con base en el Hospital Melo.

Apertura de Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016, a las 12:00 horas, en la Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa de Luján 3050 de Remedios de Escalada, partido de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8 a 14).

Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, Av. Villa de Luján 3050, Remedios de Escalada, (Lanús Este), CP 1826. Te. 4246-0868/6491/4525/4530. Fax. 4289-4485.

C.C. 215.567

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PAROISSIEN**

Licitación Privada N° 11/17

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2927-2286/16. Llámese a Licitación Privada N° 11/17, para la adquisición de Antibióticos General.

Apertura de propuestas: Día 23 de noviembre de 2016, hora: 10.00 en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la Calle Av. Brig. J. M. de Rosas 5975, perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Prov. Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00, de lunes a viernes.

Hospital Interzonal de Agudos Dr. Diego Paroissien de La Matanza.

Área Compras y Licitaciones - Te./fax (011) 4669-3140.

C.C. 215.577

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PAROISSIEN**

Licitación Privada N° 12/17

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2927-2287/16. Llámese a Licitación Privada N° 12/17, para la adquisición de Antibióticos Específicos.

Apertura de propuestas: Día 23 de noviembre de 2016, hora: 10.30 en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la Calle Av. Brig. J. M. de Rosas 5975, perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Prov. Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00 de lunes a viernes.

Hospital Interzonal de Agudos Dr. Diego Paroissien de La Matanza.

Área Compras y Licitaciones - Te./fax (011) 4669-3140.

C.C. 215.576

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PAROISSIEN**

Licitación Privada N° 23/17

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2927-2301/16. Llámese a Licitación Privada N° 23/17, para la adquisición de vendas, telas adhesivas y algodón.

Apertura de propuestas: Día 23 de noviembre de 2016, Hora: 11:00. En la Oficina de Compras del Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la Calle Av. Brig. J. M. de Rosas 5975, perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Prov. Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00, de lunes a viernes.

Hospital Interzonal de Agudos Dr. Diego Paroissien de La Matanza.

Área Compras y Licitaciones - Te./fax (011) 4669-3140.

C.C. 215.575

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PAROISSIEN**

Licitación Privada N° 24/17

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2927-2302/16. Llámese a Licitación Privada N° 24/17, para la adquisición de catéteres, equipos y hojas de bisturí.

Apertura de Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016, hora: 11:30 en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la Calle Av. Brig. J. M. de Rosas 5975, perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Prov. Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00 hs. de lunes a viernes.

Hospital Interzonal de Agudos Dr. Diego Paroissien de La Matanza.

Área Compras y Licitaciones - Te./fax (011) 4669-3140.

C.C. 215.574

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 3/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2990-1565/2016. Llámese a Licitación Privada N° 03/17, por la compra Insumos para Hemoterapia, Reactivos Áreas Especiales II para el Servicio de: Hemoterapia para el Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día: 23/11/2016 a las 09:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Base y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 215.563

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 10/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2990-1572/2016. Llámese al Licitación Privada N° 10/17, por la compra Insumos para Laboratorio, Área Hematología II para el Servicio de: Laboratorio para el Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día: 23/11/2016 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Base y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 215.562

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 8/17

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2958-2065/2016-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 8/17, tendiente a la compra de medicamentos para el Servicio de Farmacia, con destino HZGA Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de las Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016 a las 09:00 hs. en Compras y Contrataciones del HZGA Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710 de la ciudad de Moreno.

Tel./Fax: 0237-4620038/9-4632140-4632517.

C.C. 215.573

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 9/17

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2958-2067/2016-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 9/17, tendiente a la compra de Medicamentos para el servicio de Farmacia, con destino HZGA Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de las Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016 a las 10:00 hs. en Compras y Contrataciones del HZGA Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710 de la ciudad de Moreno.

Tel./Fax: 0237-4620038/9-4632140-4632517.

C.C. 215.572

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 10/17

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2958-2086/2016-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 10-2017, tendiente a la compra de Medicamentos para el Servicio de Farmacia, con destino HZGA Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de las Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016 a las 11:00 hs. en Compras y Contrataciones del HZGA Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710 de la ciudad de Moreno.

Tel./Fax: 0237-4620038/9-4632140-4632517.

C.C. 215.571

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 11/17

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2958-2064/2016-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 11/2017, tendiente a la compra de medicamentos para el Servicio de Farmacia, con destino HZGA Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de las Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016 a las 12:00 hs. en Compras y Contrataciones del HZGA Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710 de la ciudad de Moreno.

Tel./Fax: 0237-4620038/9-4632140-4632517.

C.C. 215.570

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN ROQUE**

Licitación Privada N° 5/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2929-9221/16. Fijase la fecha de apertura el día 23 de noviembre de 2016, a las 08:00 hs., para la Licitación Privada N° 5/17, para la adquisición de medicación, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período enero-junio de 2017 de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Interzonal General de Agudos San Roque, calle 508 entre 18 y 19 s/N° M. B. Gonnet, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Interzonal General de Agudos San Roque, Oficina de Compras M.B. Gonnet (1897).

Tel.-Fax (221) 471-0063.

C.C. 215.580

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN ROQUE**

Licitación Privada N° 6/17

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2929-9239/16. Fijase la fecha de apertura el día 23 de noviembre de 2016, a las 09:00 hs., para la Licitación Privada N° 6/17, para la adquisición de medicamentos, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período enero-junio de 2017 de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Interzonal General de Agudos San Roque, calle 508 entre 18 y 19 s/N° M. B. Gonnet, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Interzonal General de Agudos San Roque, Oficina de Compras M.B. Gonnet (1897).

Tel.-Fax (221) 471-0063.

C.C. 215.579

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN ROQUE**

Licitación Privada N° 7/17

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2929-9240/16. Fijase la fecha de apertura el día 23 de noviembre de 2016, a las 10 hs., para la Licitación Privada N° 7/2017, para la adquisición de medicamentos, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período enero-junio de 2017 de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Interzonal General de Agudos San Roque, calle 508 entre 18 y 19 s/N° M. B. Gonnet, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Interzonal General de Agudos San Roque, Oficina de Compras M.B. Gonnet (1897).

Tel.-Fax (221) 471-0063.

C.C. 215.578

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE (S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública N° 70/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2915-6564/16. Llámese a Licitación Pública N° 70/16, Adquisición de Productos Médicos de Uso General.

Apertura de Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016 a las 08:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00 de lunes a viernes. El valor del mismo es de \$ 5.000,00.

L.P. 29.733

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE (S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública N° 73/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2915-6646/16. Llámese a Licitación Pública N° 73/2016, adquisición de Fórmulas Nutricionales.

Apertura de Propuestas: Día 23 de noviembre de 2016 a las 09:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en el horario de 8:00 a 14:00 de lunes a viernes. El valor del mismo es de \$ 5.600,00.

L.P. 29.734

Varios

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la señora ADRIANA IRENE HAY-DEE BATTELINI que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-051.0-2015 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de General San Martín por el Ejercicio 2015.

Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Héctor Bartolomé Giecco (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal). La Plata, 02 de noviembre de 2016. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaria.

C.C. 215.208 / nov. 14 v. nov. 18

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la señora ROSANA MARIEL GARCÍA que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-016.0-2015 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Campana por el Ejercicio 2015.

Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Héctor Bartolomé Giecco (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal). La Plata, 03 de noviembre de 2016. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaria.

C.C. 215.209 / nov. 14 v. nov. 18

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la Señora NÉLIDA ESTEFANÍA FERNÁNDEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 2-061.10-2012 relacionado con las cuentas del Consejo Escolar de La Plata por el Ejercicio 2012.

Al mismo tiempo se les hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Miguel Oscar Teilletchea, Héctor Bartolomé Giecco, Gustavo Ernesto Fernández. La Plata, 03 de noviembre de 2016. Ricardo César Patat, Director General Receptoría y Procedimiento.

C.C. 215.211 / nov. 14 v. nov. 18

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor DANIEL OSCAR MOREAL, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-009.0-2015 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Baradero por el Ejercicio 2015.

Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel O. Teilletchea. La Plata, 28 de octubre de 2016. Ricardo César Patat, Director General Receptoría y Procedimiento.

C.C. 215.212 / nov. 14 v. nov. 18

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor MIGUEL LEOPOLDO ROQUE SFORZA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-125.0-2015 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Zárate por el Ejercicio 2015.

Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel O. Teilletchea. La Plata, 25 de octubre de 2016. Ricardo César Patat, Director General Receptoría y Procedimiento.

C.C. 215.213 / nov. 14 v. nov. 18

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor TELMO FABIÁN GÓMEZ,

que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, les ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-121.0-2015 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Tres de Febrero por el Ejercicio 2015.

Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel O. Teilletchea. La Plata, 12 de octubre de 2016. Ricardo César Patat, Director General Receptoría y Procedimiento.

C.C. 215.214 / nov. 14 v. nov. 18

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor OSCAR JORGE DI LANDRO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 11 de agosto de 2016, en el Expediente N° 3-050.0-2014 de la Municipalidad de General Rodríguez estudio de cuentas del Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 11 de agosto de 2014, ... Resuelve: Artículo Primero: Modificar el Resultado XVI de la Sentencia de fecha 03/03/2016, correspondiente a la Municipalidad de General Rodríguez, ejercicio 2014, el que quedará redactado de la siguiente forma: XVI.- Que a los efectos de los artículos 12, 27, 28 y 29 de la Ley Orgánica del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires N° 10869 y sus modificatorias se corrieron traslados al..., al Ex Intendente Municipal Oscar Jorge Di Landro.... (fs. 497/516, 519/531, 534/536, 540/544), librándose a fs. 495 oficio a la Municipalidad como depositaria de la documentación, recibiendo las respuestas y los aportes documentales que se agregaron como fs. 546/557." Artículo Tercero: Notificar a... Oscar Jorge Di Landro..., de lo dispuesto por los Artículos precedentes. Artículo Sexto: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Miguel Oscar Teilletchea, Gustavo Ernesto Fernández, Cecilia Rosaura Fernández (Vocales), ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 27 de octubre de 2016.

C.C. 215.215 / nov. 14 v. nov. 18

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor ROBERTO GERMÁN TROTTA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-111.0-2015 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Pedro por el Ejercicio 2015.

Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel O. Teilletchea. La Plata, 28 de octubre de 2016. Ricardo César Patat, Director General Receptoría y Procedimiento.

C.C. 215.216 / nov. 14 v. nov. 18

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores HERNÁN ANDRÉS BARALE, SUSANA ELIZABETH MOYANO y WALTER JAVIER BARALE, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, les ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-121.0-2015 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Tres de Febrero por el Ejercicio 2015.

Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel O. Teilletchea. La Plata, 24 de octubre de 2016. Ricardo César Patat, Director General Receptoría y Procedimiento.

C.C. 215.217 / nov. 14 v. nov. 18

EL TRAPECIO S.A. Escisión

POR 3 DÍAS - 1) Sociedad Escidente: El Trapecio S.A.; sede social H. Yrigoyen 739 6° Piso, Tandil, Partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires; inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de La Provincia de Buenos Aires, bajo la Matrícula 43.809 el 16/04/1996. 2) Sociedad Escisionaria: Francisco y Agustín De Las Sierras S.A., domicilio social en la Provincia de Buenos Aires y sede social en Calle H. Yrigoyen 739 6° Piso Tandil, Partido de Tandil. 3) Valuaciones: De acuerdo a los estados contables especiales al 31 de agosto de 2016 el Activo total de El Trapecio S.A. ascendía a \$ 12.095.622,06 y el Pasivo total a \$ 2.646.097,55. De ello se destina a: Francisco y Agustín De Las Sierras S.A., el Activo de \$ 1.889.904,90 y el Pasivo de \$ 00. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el Art. 88 Inc. 5° de la Ley 19.550. En razón de haber destinado el 20% del Capital social a la constitución de la nueva sociedad, la escidente reduce su capital social en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que lo representan. Carlos Enrique Casanovas, Presidente.

Tn. 191.377 / nov. 15 v. nov. 17

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL NÚMERO 1 Del Partido de Bolívar

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Bolívar, cita y emplaza al/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzca oposición a la Regularización Dominial (L. 24.374 Art. 60, Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edison y Las Heras de la Ciudad y Partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12 y de 15:30 a 19:30.

Distrito Bolívar-RNRD N° 1
N° Expediente-Nomenclatura Catastral-Localización
1) 2147-011-1-6-2016
Circunscripción: II - Sección: A- Chacra: 45 - Manzana: 45j - Parcela: 10 Bolívar Gallo Feliciano Inocencio.
2) 2147-011-1-9-2016
Circunscripción: I- Sección: C - Manzana: 186- Parcela: 10 k- Bolívar Lupano y Pozzi Edgardo Oreste.
3) 2147-011-1-1-2016
Circunscripción: II-Sección: B- Chacra: 108- Manzana: 108s- Parcela: 8. Bolívar Bertón Juan Arturo. Escribano Osmar Ariel Pachó.

C.C. 215.289 / nov. 15 v. nov. 17

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS ORGANISMO DE CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

POR 3 DÍAS – Audiencia Pública. El Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA), en los términos del dictado de la Resolución OCEBA N° 272/2016 (Expediente N° 2429-727/2016), convoca a los usuarios del servicio público de distribución de energía eléctrica de la provincia de Buenos Aires, sujetos al marco regulatorio eléctrico conformado por la Ley 11.769 (T.O. Decreto N° 1.868/04) y su Decreto reglamentario N° 2.479/04, y los contratos de concesión provinciales y municipales a la audiencia pública a celebrarse el día 21 de diciembre de 2016, a las 11 hs., en el Centro de Convenciones Olavarría, sito en calle Av. Circunvalación N° 1.545, de la Ciudad de Olavarría y el día 22 de diciembre de 2016, a las 11 hs., en el Salón Auditorio del Colegio de Abogados de La Plata, sito en calle 13 N° 821/29 de la Ciudad de La Plata. El objeto de la audiencia pública es informar, y someter a la participación ciudadana, las propuestas tarifarias en el marco de la Revisión Tarifaria Integral. Los interesados, podrán tomar vista del expediente; inscribirse para ser participante de la audiencia presentar documentación y efectuar las consultas pertinentes, a partir del 21 de noviembre de 2016 y hasta el 16 de diciembre de 2016; en las oficinas del OCEBA sitas en calle 56 N° 535 e/5 y 6 de la Ciudad de La Plata y en las Delegaciones Regionales del interior. Las planillas de inscripción y demás información, se encontrarán a disposición en la página web del OCEBA, www.oceba.gba.gov.ar. La Plata, Noviembre de 2016. **Juan Pablo Rossini**, Director Provincial.

C.C. 215.873 / nov. 17 v. nov. 21

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE PRODUCCIÓN SUBSECRETARÍA DE ACTIVIDADES PORTUARIAS

POR 3 DÍAS - "Programa de mejora en la competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires" FONPLATA ARG 17/2006

"Provisión e instalación de 2 grúas para el Puerto de San Nicolás en la Provincia de Buenos Aires".

La Provincia de Buenos Aires ha obtenido financiamiento del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) para el "Programa de Mejora en la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires", y se propone utilizar una parte de los fondos para la Provisión e instalación de 2 Grúas para el Puerto de San Nicolás en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

La Subsecretaría de Actividades Portuarias del Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires invita a las firmas a expresar su interés en la provisión e instalación de dos (2) grúas de pórtico de 20 toneladas en el Puerto de San Nicolás de los Arroyos. La obra completa comprenderá la provisión, instalación, puesta en servicio, mantenimiento durante un plazo determinado, provisión de repuestos y curso de capacitación para personal operativo y de mantenimiento. Las especificaciones técnicas del proyecto se detallan en el Anexo 1 (también disponible en www.mp.gba.gov.ar/sap).

Este llamado tiene como objeto que dicho Organismo pueda realizar un estudio de mercado que permita contar con información respecto de la mejor solución técnica y contractual, para los requerimientos de la operatividad del puerto. En ese sentido, las Firmas interesadas en participar de un futuro proceso licitatorio internacional, deberán proporcionar información que demuestre que están calificadas para ejecutar los trabajos, brindando información sobre contratos similares ejecutados, equipos utilizados y plazos de ejecución.

Adicionalmente se le solicita a las firmas tengan a bien informar y/o realizar recomendaciones respecto de las soluciones técnicas (los equipos ofrecidos: origen, especificaciones características y capacidades), forma de ejecución (especialmente instalación), costos estimados, forma de pago requerido y la posibilidad de reducción de los plazos de ejecución de acuerdo a lo previsto en el Anexo I y descrito en el cuadro del Anexo II y en la folletería que dispongan.

Las firmas interesadas pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este aviso de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hs. Asimismo, se podrá solicitar un día y hora de visita al puerto para verificar el estado y morfología del muelle donde se deberán instalar las grúas.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por correo electrónico, a más tardar el día 12 de diciembre de 2016 antes de las 12:00 hs. La futura licitación a realizarse como resultado del estudio de mercado se regirá por los procedimientos establecidos en el contrato de Préstamo FONPLATA ARG 17-2006.

Datos de Contacto:

Dirección de Ingeniería - Subsecretaría de Actividades Portuarias

Atn: Ing. Luis Folonier

Dirección de correo electrónico: direcingenieria@yahoo.com.ar

Tel: +54-0221-4601014 (int. 31)

Héctor Marcelo Lobbosco, Subsecretaría de Actividades Portuarias.

C.C. 215.553 / nov. 17 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 días a herederos de quienes en vida fueran POCEIRO MARÍA y PENSADO MANUEL, cuyos restos se encuentran inhumados en la Gal. 6 Fila 2 N° 183; RETAMAL CÉSAR A. cuyos restos se encuentran inhumados en la Sec. 25 Letra J N° 57, y DELLA NEGRA FERNANDO y MARCUZI LIDIA, cuyos restos se encuentran inhumados en la Sec. 6 Letra B N° 71 a tomar intervención sobre la solicitud de traslado a Crematorio. Lomas de Zamora, 3 de noviembre de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 50.050

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran GONZÁLEZ NORA E. y FÉLIX, y BARBERON MARIANA P., cuyos restos se encuentran inhumados en la Galería 7 Fila 1 N° 489 y Galería 7 Fila 1 N° 299 respectivamente, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 27 de octubre de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 50.051

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera FRÍAS DOMINGA, cuyos restos se encuentran inhumados en la Sección 21 Letra F Sepultura 7 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado a la Provincia del Chaco. Lomas de Zamora, 31 de octubre de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 50.064

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5 Del Distrito de Merlo

POR 3 DÍAS - María Cristina Scandizzo, Notaria encargada del Registro Notarial de Regularización Dominial N° 5, Distrito de Merlo, en virtud de lo dispuesto por el Art. 6 Inc. D de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en la Jurisdicción del Partido de Merlo. Las oposiciones deberán presentarse por escrito ante la notaria María Cristina Scandizzo, encargada del R.N.R.D. N° 5, domiciliada en Sarandí 381 1° Piso Of. "F", Merlo. Tel. 0220-482-3265. Horario: lunes a viernes de 13 a 20. Merlo, 30 de octubre de 2016.

1) EXPTE. 2147-072-5-5/2016.- Circ. II, Sec. J, Qta.: 8, Mz. 8 "a", Pc. 12.- Mariano Acosta.- Titular de Dominio: C.A.T.Y.P. COMPAÑÍA ARGENTINA TIERRAS Y PROPIEDADES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2) EXPTE. 2147-072-5-10/2016.- Circ. II, Sec. W, Mza. 138, Pc. 22.- Parque San Martín.- Titular de Dominio: Lydia Irene SUÁREZ.

3) EXPTE. 2147-072-5-14/2016.- Circ. II, Sec. W, Mza. 162, Pc. 20.- Parque San Martín.- Titular de Dominio: Juan Ángel PIRKER.-

4) EXPTE. 2147-072-5-26/2016.- Circ. III, Sec. B, Mza. 74, Pc. 9.- Libertad.- Titular de Dominio: POLEX SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA.-

5) EXPTE. 2147-072-5-28/2016.- Circ. II, Sec. M, Mza. 66 "a", Pc. 14.- Merlo.- Titular de Dominio: Polly GLOTZER.

6) EXPTE. 2147-072-5-30/2016.- Circ. I, Sec. G, Mza. 402"a", Pc. 24.- Merlo.- Titular de Dominio: Alberto SILVA GARRETON, Hector José BELLOTTI, Francisco Juan IRIANNI y Oscar Hugo IRIANNI.-

7) EXPTE. 2147-072-5-34/2016.- Circ. II, Sec. J, Ch. 3, Mza. 3 "a", Pc. 10.- Mariano Acosta.- Titular de Dominio: Susana Elena GERLERO, Juan Axel GERLERO y PIERRES, María Teresa Graciela GERLERO y PIERRES, Sara Marta PIERRES.

8) EXPTE. 2147-072-5-39/2016.- Circ. II, Sec. M, Mza. 15 "a", Pc. 17.- Merlo.- Titular de Dominio: María Estela FRAPICINI, José María TOYO, Domingo Victorio TURSI y Nicolás MICUCCI.

9) EXPTE. 2147-072-5-41/2016.- Circ. II, Sec. D, Mza. 306, Pc. 36.- Mariano Acosta.- Titular de Dominio: Pablo CHIAPPE.

10) EXPTE. 2147-072-5-44/2016.- Circ. II, Sec. EE, Mza. 26, Pc. 8.- Parque San Martín.- Titular de Dominio: María Esther ARAUJO.

11) EXPTE. 2147-072-5-46/2016.- Circ. I, Sec. A, Mza. 95, Pc. 14.- Merlo Norte.- Titular de Dominio: Raúl CONTE GRAND.

12) EXPTE. 2147-072-5-48/2016.- Circ. II, Sec. CC, Mza. 114, Pc. 9.- Mariano Acosta.- Titular de Dominio: Elsa Araceli GIRALDEZ y RISSO.

13) EXPTE. 2147-072-5-64/2016.- Circ. I, Sec. S, Mza. 103 "a", Pc. 24.- Libertad.- Titular de Dominio: Oscar César TISEYRA, Francisco Pascual SAULLO, Elsa GALUZZI, Susana Noemí BONO, FINSAR SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA.

14) EXPTE. 2147-072-5-17/2012.- Circ. II, Sec. HH, Mza. 31, Pc. 27.- Mariano Acosta.- Titular de Dominio: Juan Marcelo FERNÁNDEZ.

15) EXPTE. 2147-072-5-5/2012.- Circ. III, Sec. J, Qta. 6, Mza. 6 "g", Pc. 19.- Libertad.- Titular de Dominio: José Zeki BARBOUTH y José KULISH.

C.C. 215.531 / nov. 17 v. nov. 21

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Esteban Echeverría**

POR 3 DÍAS - Andrés Hernán Bernardo Bilbao Albarte, notario integrante del R.N.R.D. Número Uno del Partido de Esteban Echeverría, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda; cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quien/es se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, Art. 6, Inc. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de calle Jorge Newbery 537 de Luis Guillón, partido de Esteban Echeverría, de lunes a viernes de 15:30 a 19:30 horas.

- 1) N° Expediente 2147-30-1-19-2011.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C, Chac 15; Mz.167; Pc. 24
TITULAR: Juana Lucía DHERS de DELFORNO
UBICACIÓN: Primo Tricotti 1245 Luis Guillón.
- 2) N° Expediente 2147-30-1-20-2011.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C; Chac.13; Mz.13R, Pc. 16
TITULAR: Ángel José ALONSO
UBICACIÓN: Garzón 1450 Luis Guillón
- 3) N° Expediente 2147-30-1-59-2011.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Secc. H, Mz. 97; Pc. 11.
TITULAR: Jorge MASSARI
UBICACIÓN: Sierra de Velazco 5, Nueve de Abril.
- 4) N° Expediente 2147-30-1-55-2011.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C; Chac 3;Mz.3N; Pc.9
TITULAR: León CHAMMAH
UBICACIÓN: Sardi 1994, Luis Guillón
- 5) N° Expediente 2147-30-1-60-2011.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. F, Mz. 87; Pc.5-
TITULAR: Sigberto LACROUX
UBICACIÓN: Pedro Retta 2763, Monte Grande
- 6) N° Expediente 2147-30-1-61-2011.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. F, Mz.38; Pc.17.
TITULAR: Antonio FONTAN y Dolores RUFAT
UBICACIÓN: Alvear 3094, Monte Grande
- 7) N° Expediente 2147-30-1-62-2011.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. G, Mz.44; Pc.8.
TITULAR: Mabel Olga MARTÍNEZ de DOMÍNGUEZ
UBICACIÓN: Battipede 923, Monte Grande
- 8) N° Expediente 2147-30-1-63-2011.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C, Mz.21; Pc.9.
TITULAR: Roberto Luis TADDEO y PRO-VE-CO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
UBICACIÓN: Zuviria 1298, Luis Guillón.
- 9) N° Expediente 2147-30-1-64-2011.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C, Chac. 24; Mz.24 a; Pc.33.
TITULAR: Manuel de TORO y VALLE
UBICACIÓN: Bruzzone 635, Monte Grande.
- 10) N° Expediente 2147-30-1-65-2011.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. R, Mz. 183; Pc. 20.
TITULAR: María Esther ROMERO, Nora Edith BOGADO y ROMERO, Elvira del Carmen BOGADO y ROMERO
UBICACIÓN: P. Dreyer 2730. El Jagüel.
- 11) N° Expediente 2147-30-1-67-2011.
Partido: Esteban Echeverría
NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Secc. J, Mz 15;Pc 6.
TITULAR: Nicolás ARIAS
UBICACIÓN: Puerto Deseado 590, Monte Grande.
- 12) N° Expediente 2147-30-1-68-2011.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMECLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc. M, Mz. 13; Pc.13.
TITULAR: LAS COLINAS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA
UBICACIÓN: Salto 148, Monte Grande.
- 13) N° Expediente 2147-30-1-69-2011.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C, Chac. 23, Mz 23e; Pc 1.
TITULAR: Manuel MARINAS FERNÁNDEZ.
UBICACIÓN: Estanislao del Campo 379, Monte Grande.
- 14) N° Expediente 2147-30-1-70-2011.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMECLATURA CATASTRAL: Circ.VI; Secc. J, Mz. 20, Pc. 3.
TITULAR: Gines PÉREZ.
UBICACIÓN: Ing. Huergo 1730, Monte Grande.
- 15) N° Expediente 2147-030-1-2-2012.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. II; Secc. A, Mz.106c, Pc.19.
TITULAR: José Lorenzo BARREÑA
UBICACIÓN: Barberena 1364, El Jagüel.

- 16) N° Expediente 2147-30-1-4-2012.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. F, Mz.52., Pc. 13b.
TITULAR: Pablo Federico Luis GALLI VILLAFANE y María Teresa SINISTRÍ.
UBICACIÓN: Pringles 123, Monte Grande.
- 17) N° Expediente 2147-30-1-5-2012.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. G, Mz.49c, Pc. 13c.
TITULAR: Luis Alberto LOMBA y Alfredo Juan GAWEL.-
UBICACIÓN: Manucci 679, Monte Grande.-
- 18) N° Expediente 2147-30-1-6-2012.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMECLATURA CATASTRAL: Circ V; Secc. G, Mz 35, Pc.1.
TITULAR: Emilio Domingo CARABELLI.
UBICACIÓN: Almirante Brown 1805, Monte Grande.
- 19) N° Expediente 2147-30-1-7-2012.
Partido: Esteban Echeverría
NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Secc. B, Mz. 148C, Pc. 26.
TITULAR: ELIZALDE y DELOR María Elena Ivonne.
UBICACIÓN: Remedios de Escalada 1141, Nueve de Abril.
- 20) N° Expediente 2147-30-1-8-2012.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Secc. C, Mz.97, Pc. 5.
TITULAR: KALAYCI y DEGIRMENCI Ovarin , KALAYCI y DEGIRMENCI Ohan KALAYCI y DEGIRMENCI Haycanus, KALAYCI y DEGIRMENCI Zulfi, DEGIRMENCI de KALAYCI Makrufi.
UBICACIÓN: Nuestras Malvinas 1666, Monte Grande.
- 21) N° Expediente 2147-30-1-9-2012.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. F, Mz. 27, Pc. 28.
TITULAR: ARIAS de ESJAITA, Amalia.
UBICACIÓN: Alvear 1904, Monte Grande.
- 22) N° Expediente 2147-30-1-10-2012.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. F, Mz. 54, Pc. 5
TITULAR: Lázaro Regino RAMÍREZ.
UBICACIÓN: Florida 599, Monte Grande.
- 23) N° Expediente 2147-30-1-11-2012.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. II; Secc. G, Mz. 275, Pc. 8.
TITULAR: José HERNÁNDEZ AÑON.
UBICACIÓN: El Molino 1119, El Jagüel.

C.C. 215.532 / nov. 17 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE ROJAS

POR 2 DÍAS - Remate de Regazos, autorizado por Ordenanza 3.549/2016, promulgada por Decreto 1.299/16, a efectuarse en Municipio de Rojas. Días de visita: 24 y 25 de noviembre de 2016. Día de subasta: SÁBADO 26 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN EL HORARIO DE 14:00 HS., en Corralón Municipal, Av. Diego Trillo y F. Federación - Rojas (B). Condiciones de venta: al contado. Comisión 10%. Entregas: Día de subasta y días posteriores, en el horario de 09:00 a 13:00. Sin excepción. Los bienes registrables deberán ser transferidos dentro de los 30 días, caso contrario serán dados de baja. Gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador. Martilleros intervinientes: Turchi, Jorge L.; González, Ariel D. Bienes a rematar: Podrán ser consultados en Oficina de Compras de la Municipalidad de Rojas. PD: Por lluvia, el evento se suspende y se pasa al siguiente día sábado, 03/12/2016, único aviso.

C.C. 215.543 / nov. 17 v. nov. 18

**Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.
Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Juzgado Familia - Examen: 29/11/2016
Mar del Plata

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
006951	ACEVEDO,	SOLEDAD ALEJANDRA
005926	ANDREU ORDOQUI,	MARÍA MICAELA
008459	BALDINI,	JORGELINA LAURA
006834	BANDURA,	NORMA CRISTINA
008724	BELTRAMINO,	PATRICIA MÓNICA
008306	BLANCO KAIN,	JOSÉ MARÍA
007395	CÁCERES,	LEILA MABEL
008719	CALONI,	CARLA MARISOL

003523 CASTRO, GUSTAVO OSCAR
 007751 CHAUSIS, LUCIANA MARINA
 008747 CIVITICO, SANTIAGO GABRIEL
 008720 COLAVITA, GABRIEL ALBERTO
 008066 CORDERO, ANALÍA JUDIT
 008746 CORRALES, BEATRIZ ESTHER
 005038 COSTA, RODRIGO GASTÓN
 008586 CURTI, PATRICIO JESÚS
 006030 DATTOLI, ROBERTO OSVALDO
 008368 de la PUENTE, VANESA GISELA
 004015 DE ZORDO, ANA MARÍA INMACULADA ROSA
 003810 DOPAZO, NANCY MERCEDES
 008595 FABBRICATORE, ENRIQUE AGUSTÍN
 008702 FERNÁNDEZ, ANDREA SUSANA
 006916 FERRAN, FÉLIX ADRIÁN
 003625 FORTINI, PATRICIA MÓNICA TERESA
 008276 FRANDSEN, MARIO JOSÉ FEDERICO
 001781 GALLERA, FERNANDO
 007049 GARCÍA, MARCELA ALEJANDRA
 006771 GARCÍA MARTÍNEZ, ESTEBAN FÉLIX
 008212 GIL, GEORGINA SUSANA
 008399 GÓMEZ, ANA MARÍA
 002109 GONSEBATT, CLAUDIA HILDA
 008751 GONZÁLEZ, MARIANA ELIZABETH
 008266 GONZÁLEZ GIRODO, MATÍAS
 008703 IGLESIAS, SILVANA ANDREA
 008601 IRISARRI, MARIANO RODRIGO
 003794 JORGE, CARINA SUSANA
 008745 JURADO, MÓNICA ALEJANDRA
 007766 JURADO, NATALIA LORENA
 004951 KOT, ALICIA BEATRIZ
 008694 LAGOSTENA, MARÍA DEL CARMEN
 008011 LAPELLE ALTAMIRANO, LEONARDO ANTONIO
 008709 LEDESMA, MARIELA BEATRIZ
 008729 LÓPEZ, MARIANA NATALIA

005605 LÓPEZ TOVAR, CRISTIAN MARTÍN
 007436 MALDONADO, LILIANA NOEMÍ
 004547 MARANDET, PATRICIA EDITH
 008604 MELIAN, GUILLERMO RUBEN
 008705 MIGUELES, MARIELA
 007054 MOCELLIN, ANDREA VERÓNICA
 008718 MOLINA, VIRGINIA FERNANDA
 008013 MORRONE, LEANDRO ESTEBAN
 003320 MUSANTE, ANDREA GABRIELA
 007335 NATAL, JOSÉ ALBERTO
 006627 NEVILLE, LILIAN RENEE
 006946 OSHIRO, ANDREA LILIANA
 006944 PONCE, ROMINA NATALIA
 006229 RABOLINI, ADA CECILIA
 003792 RODRÍGUEZ, DELIA NOEMÍ
 008330 RODRÍGUEZ MERONI, ÉRIKA SILVINA
 003751 ROMÁN, ELSA ROSANA
 008062 ROTONDO, MARTÍN
 008714 RUSSO, ÁNGELA MARÍA
 008734 SANTA COLOMA, NORBERTO
 008116 SANTILLÁN, CÉSAR HUGO
 008728 SERVIDIO, MARÍA LAURA
 008384 SOBRADO SOLÁ, ALEJO
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ
 008305 STANKIEVICH, CECILIA
 006949 SUÁREZ, ISABEL MARÍA LUJÁN
 008159 SUÁREZ, JULIO JAVIER
 006360 VALLEJOS, SERGIO ARIEL
 008653 VESPOLI, MÓNICA FERNANDA
 007590 VILLAR, MARIANA GABRIELA
 006939 VIRASORO, VALENTÍN FRANCISCO
 008668 VITTOLA, LEONARDO RAÚL
 Osvaldo F. Marcozzi, Secretario.

C.C. 215.554

Transferencias

POR 5 DÍAS – Moreno. La Sra. SENGER SOLEDAD ADRIANA con DNI 25.692.878 domiciliada en calle Einstein N° 1048 de la Localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, vende y transfiere Fondo de Comercio del Autoservicio minorista, sito en la calle Cervantes N° 1582 en la Localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, a la Sra. Costanzo Flavia Griselda con DNI 34.417.693 domiciliada en la calle Cervantes N° 1582, Localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Agustín J. Arzua Rinaldi, Abogado.

C.F. 32.296 / nov. 11 v. nov. 17

POR 5 DÍAS – Chacabuco. Se hace saber que MOLINO CHACABUCO S.A., una sociedad anónima debidamente constituida y vigente conforme a las leyes de la República Argentina, con sede social en Avenida Alsina 134, Ciudad de Chacabuco, Partido de Chacabuco, Prov. de Bs. As. ha transferido el Fondo de Comercio de su propiedad del rubro "Elaboración y Comercialización de alimentos para mascotas" sito en Avenida Alsina 134, Ciudad de Chacabuco, Partido de Chacabuco, Prov. de Bs. As. a Nutripet S.A.U., una sociedad anónima unipersonal debidamente constituida y vigente conforme a las leyes de la República Argentina con sede social en Avenida Alsina 134, Ciudad de Chacabuco, Partido de Chacabuco, Prov. de Bs. As. Oposiciones de Ley en Avenida Alsina 134, Ciudad de Chacabuco, Partido de Chacabuco, Provincia de Buenos Aires. Carlos I. Guaia, Abogado.

C.F. 32.310 / nov. 11 v. nov. 17

POR 5 DÍAS - Monte Grande. AYALA ANA MARÍA DNI 30.664.461, CUIT 27-30664461-6, casada, 32 años de edad argentino comerciante, domiciliada en Mercedes 146 de Monte Grande, cede y transfiere el fondo de comercio dedicado a Taller de reparación de chapa y pintura, Expte. Municipal 26250/01, Al. 1, sito en Dardo Rocha 1048 de Monte Grande, Pcia. de Bs. As. a Ayala Elías Osvaldo, DNI 34.950.009, edad 27 años, casado, argentino, domiciliado en Las Violetas 55 de la Localidad de Monte Grande, libre de todo gravamen y deuda no existe personal bajo dependencia en el comercio. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Noemí Edith Corso, Abogada.

L.Z. 49.917 / nov. 11 v. nov. 17

POR 5 DÍAS – Pilar. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La razón social LONGARINI LUCIANA BEATRIZ, DNI 21.156.406, domicilio Barrio Cerrado "Las Araucarias" UF. 9, del rubro Juguetería, sito en la calle Caamaño, a favor de razón social Leguizamón José Lucas Matías, domicilio San Mauro Castel Verde N° 4526, Localidad Quilmes, bajo el Expediente de Habilitación N° 12877/05. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal. Roberto L. Coronel, Sub Director.

S.I. 42.739 / nov. 11 v. nov. 17

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. PABLO DANIEL MARZARS, La Pampa 3174, transfiere a Cristian Nahuel Pino Laprida 4792 La Sandwichería "Los Mosqueteros" Av. Independencia 3279. Reclamos de Ley Mitre 1955 PB "D" Mar del Plata".

M.P. 36.063 / nov. 11 v. nov. 17

POR 5 DÍAS – C.A.B.A. Se hace saber que la ASOCIACIÓN OBRA TALLER STELLA MARIS CUIT: 30-51931072-0, con domicilio en calle sin nombre (Ex Casa de Guardamarinas) de la Base Naval de Puerto Belgrano, Provincia de Buenos Aires, cede y transfiere la titularidad registral de la Escuela Especial Stella Maris - inscripta bajo el N° 6133 ante la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada de la Provincia de Buenos Aires - al Estado Mayor General de La Armada, CUIT N° 30-54669501-4, con domicilio en Av. Comodoro Py 2055 Piso 13 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se recepcionarán los reclamos de Ley. José Daniel Lorenzo, Abogado.

C.F. 32.323 / nov. 14 v. nov. 18

POR 5 DÍAS - Marcos Paz. El Sr. BALSAS CARLOS ENRIQUE, DNI N° 10.088.150, notifica la Transferencia de su Fondo de Comercio del rubro Elaboración Artesanal de Productos de Panadería N.C.P. Anexo Venta al por Menor de Pan - Exp. de Habilitación 4073-992/20051 Cta. Comercio 2703, con domicilio en la calle Mariano Moreno 2118, de Marcos Paz, a la Señora Balsas Marina Alejandra, DNI N° 23.943.633. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Clide M. del G. Luchini, Abogado.

Mn. 64.189 / nov. 14 v. nov. 18

POR 5 DÍAS - San Justo. Se avisa que EL DURAZNAL S.A., con CUIT 33-59275033-9, representada por Sosa Fandos Gonzalo, Presidente transfiere fondo de comercio de Autoservicio de comestibles y no comestibles envasados en origen con fiambrería, carnicería, verdulería, frutería y panadería artesanal comercializadora (superficie 469.96) sito en Av. J. M. de Rosas 3851 San Justo a Lei Ting con CUIT 23-93262021-9. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.791 / nov. 15 v. nov. 21

POR 5 DÍAS – Zárate. Transferencia de Fondo de Comercio en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Sra. DANIELA SAMPAOLESI, D.N.I N° 22.401.735 domicilio calle Perito Moreno N° 678 de la Localidad y Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Farmacia Sampaolesi Sociedad en Comandita Simple, C.U.I.T. 33-79530092-9 con domicilio legal en calle Valentín Alsina 703 de la Ciudad y Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en calle Valentín Alsina 703 de la Ciudad y Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Daniela Sampaolesi - DNI N° 22.401.735- 7-8-9-10-11/11/2016.

Z-C. 83.833 / nov. 15 v. nov. 21

POR 5 DÍAS – San Miguel. A los interesados, que transfieren a Marisol Katherine Flores, titular del D.N.I. 38.166.727, domiciliada en Argüero 444 de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires el Fondo de Comercio de mi propiedad denominada "Maderera Artesanal" del rubro Venta mayorista y minorista de artículos de Madera y Pinturería Artística, sito en Paunero 1848, Planta Baja de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el local que se transfiere: ELSA MUÑOZ PORTELA. TITULAR D.N.I. 21.539.971, domiciliada en Juan José Paso 1234, Muñiz, Ciudad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires.

S.M. 55.045 / nov. 15 v. nov. 21

POR 5 DÍAS – Tigre. LAURA CAROLINA LÓPEZ DNI 27.452.160 cede y transfiere habilitación de Laboratorio de Cosmética y Limpieza (Mezclado de Materias Primas) Depósito y Fraccionamiento de Work Ant S.A. a Lovric S.A., CUIT 30-71132703-3. Oposiciones de Ley en el citado Laboratorio de Cosmética y Limpieza (Mezclado de Materias Primas) Depósito y Fraccionamiento.

S.I. 42.803 / nov. 15 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - Escobar. Se avisa al comercio que CARLOS JONATHAN CUCHO LOZANO, CUIT (20-94519666-2). Transfiere Fondo de Comercio "Verdulería" a Lourdes Margarita Barrientos Campos, (CUIT 23-94973566-4) sito Avda. San Martín 267, Local B, Escobar, reclamo de Ley en el mismo Comercio.

S.I. 42.798 / nov. 15 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - Isidro Casanova. YAN JIANQING, transfiere a Chen Biying su comercio de Autoservicio Minorista sito en Magnasco N° 1426 Isidro Casanova Pdo. de La Mtza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.797 / nov. 15 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - San Isidro. Colegio "Instituto de Enseñanza 20 de Junio", Tres de Febrero N° 375, Partido de San Isidro, Servicio Educativo, DIPREGEP 6262, 543, 4680 y 5842. Transmite: SERGIO ALEJANDRO LAUZURICA, Echeverría 850, UF 137, Barrio Barranca San José, Localidad Tigre, Provincia de Buenos Aires. Adquiere: Asociación Civil Centro Cultural Italiano, Roma 656, Olivos, Partido de Vicente López. Oposiciones: Escribanía Ruiz Baduin, Avenida Rolón 2314, Boulogne Sur Mer, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Profesional Gonzalo Ruiz, Notario Titular Registro 30, Carnet 4924.

S.I. 42.819 / nov. 15 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - Pilar. Se comunica que el Sr. AYALA MAMANI ORLANDO, D.N.I. 92.921.089, transfiere el fondo de comercio del rubro venta al por mayor y menor de especias, productos regionales y afines, N° Expediente Municipal 514/2012 y Cta. Cte N° 19693 ubicada en la calle Moreno 600, de la Ciudad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Bs. As., a favor de Ayala García Hugo, D.N.I. 38.056.410, libre de deudas. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 55.077 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - San Martín. NELLY EDITH SÁNCHEZ CUIT 27-12273617-8 transfiere a los Sres. Iván Welly CUIT 20-28580344-7 y Sr. Juan Wolf CUIT 23 18044638-9 el fondo de comercio de agencia de viajes y turismo sita en Av. Balbín N° 2524 Localidad de San Martín. Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 55.071 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - Escobar. LEGUIZAMÓN MARÍA A. DNI 5017862 transfiere a Marcelina Ramírez DNI 92921558 el Fdo. de comercio de vta. de Comestibles y Productos Dietéticos, Cotillón y Repostería en Rivadavia 557, Escobar. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.840 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - Necochea. El Sr. MARCELO MARTÍN LASALA CUIT 20-14588204-5 transfiere al Señor Larrañaga Eduardo Alberto CUIL 20-17880725-1 procedimiento Ley N° 11.867, Transferencia de Fondo de Comercio, sito en calle 58 Nro. 3619 de la ciudad de Necochea, Partido de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, rubro cerrajería, denominado "Cerrajería Lasala", oposiciones de Ley, en calle 58 N° 3619, de Necochea., Pcia. de Buenos Aires.

Nc. 81.580 / / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - Martínez. Se avisa al comercio que la Sra. RITA MARTA GABRIELA CORONEL, transfiere el Fondo de Comercio de Panadería y Confitería "La Candelaria", con Habilitación Expediente N° 11573-2008 sito en cuyo 1590, Martínez, Pdo. de San Isidro, a Martínez Baker House S.R.L. Reclamos de Ley en Ituzaingó 290, Pdo. S. Isidro.

S.I. 42.825 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - Moreno. RODRÍGUEZ CARDOZO FERNANDO JAVIER con DNI 94158134, C.U.I.T. 20-94158134-0 con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1940, Moreno Buenos Aires Transfiere el comercio ubicado en Avda. San Martín 7844 Fco. Álvarez, Moreno Bs. Aires

Habilitado por Expediente N° 179788-R-16 Cuenta de Comercio 20-94158134-0, Rubro Cafetería y Confitería, a Vázquez Fernando Manuel DNI 30.009.126, C.U.I.T. 20-30009126-2, domiciliado a en Tullissi 2049, Fco. Álvarez, Moreno, Bs. As., reclamos de Ley a, Avda. San Martín 7844 Fco. Álvarez.

Mn. 64.230 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - Haedo. FLORENCIA FIUXENCH, D.N.I. 31752411 transfiere a Griselda Mabel Mendivé, D.N.I. 12623661 Fondo de Comercio Art. de Cotillón-Envases de Papel y Cartón sito en la calle Constitución N° 249, Haedo Pdo.de Morón, Pcia.de Bs. As., reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.236 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - Morón. SILVIA GRACIELA BARBOZA CUIT 27-93328396-3 transfiere el fondo de comercio sito en la calle Independencia 101, Partido de Marón a Lavallo Rolando Matías CUIT 20-31176849-3, del rubro Panadería. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio.

Mn. 64.249 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - Gral. Pacheco. Se avisa al comercio que la Sra. ANA BEATRIZ VICENS. CUIT 27-29959962-6 transfiere el fondo de comercio de Cotillón sito en Boulogne Sur Mer 613 de Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, a la Sra. Lorena Noemí Losanto CUIT 27-31233963-9. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.834 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - Don Torcuato. Se avisa al comercio que el Sr. PABLO ANTONIO MANUEL SÁNCHEZ, CUIT 20-25143442-6, transfiere el Fondo de Comercio de Carnicería y Verdulería sito en Triunvirato 2423 de Don Torcuato, Pdo. de Tigre, al Sr. Elías Emiliano Zapata CUIT 20-37047621-8. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 42.835 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - La Plata. GENTILI MARCELA SUSANA DNI 10.610.404 con domicilio en la calle 51 N° 1024 de la Localidad de La Plata, comunica que el fondo de comercio ubicado en la calle 55 N° 778 de la Localidad de La Plata Provincia de Buenos Aires y que gira en plaza bajo la denominación de venta de Artículos Librería, Papelería, Impresiones Digitales, Fotocopias y Plásticos, Habilitación Municipal N° 00010028 será transferido por venta efectuada a Platapel S.R.L. con CUIT 30-71166001-8. Presentar oposición en los términos previstos por la Ley 11.867 en la oficina sita en calle 10 e/ 44 y 45 N° 619 La Plata en el horario de 9:00 a 12:00. La Plata, 4 de noviembre de 2016. Marcelo D. Truppi, Abogado.

L.P. 29.735 / nov. 17 v. nov. 23

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. Se comunica al comercio y público en general que "LUIS MARTÍN OMOLDI y MALENA OMOLDI S.H.", CUIT 30- 67681257-8, cede y transfiere a Mulemba S.A., CUIT 30- 71506273-5 el Fondo de Comercio de Mulemba (EVT), calle Córdoba 1882, 4° Of. 46/47 Mar del Plata, asumiendo el comprador pasivos y personal. Oposiciones de Ley Escribanía Fariza, Av. Colón 3130, 7 "A" Mar del Plata.

L.P. 29.742 / nov. 17 v. nov. 23

POR 5 DÍAS - Castelar. LIDIA ROMINA LEVY DANIEL y TAMARA LIDIA LEVY DANIEL, transfieren a Diego Alberto Levy Daniel, David Roberto Levy Daniel y Tamara Lidia Levy Daniel boutique sito en calle Boulevard Juan Manuel de Rosas N° 658/760 local 1084. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 64.268 / nov. 17 v. nov. 23

POR 5 DÍAS - Morón. ALBERTO JULIO MALDONADO, transfiere 100% Carnicería, Verdulería, Fiambtería y Afines, sita en C. de Patagones 1625 Morón, Part. de Morón, Pcia. de Bs. As. a Ariel Hernán Villa. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.283 / nov. 17 v. nov. 23

Convocatorias

FINCA ABRIL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas de la sociedad Finca Abril S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2016 a las 18 hs. en 1° convocatoria y a las 19 hs. en 2° convocatoria, en la sede social sita en calle 48 N° 535 piso 6° oficina 35 de La Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-6-16.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración de la remuneración del Directorio.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
- 6) Consideración sobre la venta de un inmueble y en su caso autorización. El Directorio. Gustavo Mascioto Presidente. Soc. no incluida en Art. 299 LGS. Patricio T. Mc. Inerny, Abogado.

L.P.29.396 / nov. 11 v. nov. 17

AMENABAR, MORETTI Y CÍA. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Amenabar, Moretti y Cía. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2016, a las 20 horas en el domicilio social de Alberdi y Mitre, de la ciudad de Lincoln, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2016.
- 2) Aprobación de la Gestión del Directorio.
- 3) Resultados del Ejercicio y su aprobación.
- 4) Fijación del número de Directores y su elección.
- 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Soc. no comp. en Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Eduardo A. Moretti, Presidente.

L.P. 29.438 / nov. 11 v. nov. 17

SANATORIO TANDIL Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas del Sanatorio Tandil Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 05 de diciembre de 2016 a las 19 horas en el domicilio social de la calle Sarmiento N° 770 de la ciudad de Tandil para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Informe a los señores Asambleístas sobre la convocatoria fuera de término de la presente Asamblea.
- 2) Designación de dos escrutadores y nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 3) Aprobación de la Actualización Contable practicada conforme a la Ley 19.742 y su inclusión en los Estados Contables.
- 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2016 y aprobación de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Consejo de Vigilancia en igual período.
- 5) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 de la LGS y Art. 11 del Estatuto Social).
- 6) Designación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su elección por un año (Art. 14 del Estatuto Social). Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.G.S. El Directorio. Patricio T. Mc Inerny Abogado.

L.P. 29.452 / nov. 11 v. nov. 17

CLÍNICA SALTO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Clínica Salto S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2016 a las 21 hs. en primera convocatoria, y para el caso de no reunirse el quórum

suficiente para sesionar establecido en el artículo 18 del Estatuto Social vigente, se procede también en este acto a la Segunda Convocatoria para el mismo día a las 22 hs. en el local de la Sociedad sito en Rivadavia N° 46 de la ciudad de Salto, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-07-2016. Declaramos no estar comprendida la sociedad dentro del Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Fdo. Carlos Alberto Cozzo, Presidente.

L.P. 29.439 / nov. 11 v. nov. 17

CENTRO AMBIENTAL DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA S.A.P.E.M.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2016 a las 14 hs. en 1ra. convocatoria y a las 15 hs. en 2da. convocatoria en la sede social Almaguer 3050, PB, San Justo, La Matanza a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de las razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.

3) Consideración de la documentación contable mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2015.

4) Consideración del resultado del ejercicio y la situación patrimonial de la Sociedad.

5) Consideración de la gestión del Directorio y de los honorarios.

6) Consideración de la designación de nuevos miembros del Directorio.

7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y designación de nuevos miembros.

8) Autorizaciones para realizar las presentaciones en DPPJ. Martín José Caselli, Abogado.

L.P. 29.519 / nov. 14 v. nov. 18

SOCIEDAD ANÓNIMA RURAL DE GENERAL BELGRANO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria para el día 29 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas en el domicilio de la sociedad calle 11 N° 972 de General Belgrano para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.

2) Remuneración del Directorio en exceso del artículo 26 de la Ley 19.550.

3) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar por escrito para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración Artículo 238 Ley 19.550. El Directorio. Carlos Alberto Cesa, Presidente. Enrique Alberto Acha, Contador Público.

L.P. 29.470 / nov. 14 v. nov. 18

SANATORIO MODELO DE CASEROS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Número de Registro 12.408. Se comunica a los Sres. Accionistas del Sanatorio Modelo de Caseros S.A. que el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2016, a las 9:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria; en la sede social sito en Lisandro Medina 2285, Caseros, Provincia de Buenos Aires, a fin que considere el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Tratamiento de los resultados no asignados.

2) Aumento de capital a la suma de pesos nueve millones (\$ 9.000.000.) con reforma estatutaria.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los titulares de las acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 hasta con no menos de (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea. El Directorio. Sociedad no comprendida. Julio Querzoli Contador Público.

L.P. 29.479 / nov. 14 v. nov. 18

E.S.E.M.S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de E.S.E.M.S.A. y/o sus apoderados debidamente acreditados en forma previa, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día martes 20 de diciembre 2016 a 09.30 hs. y en segunda convocatoria mismo día a 10.30 hs. en Hipólito Yrigoyen 3664 B8002HWN, Bahía Blanca Buenos Aires Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de evolución del patrimonio neto, anexos, notas, cuadros, presupuesto e informe de la sindicatura, de acuerdo con el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre.

3) Consideración del destino del resultado económico, después de impuestos.

4) Elección de autoridades. Firmado Milton Perarnau, Presidente de E.S.E.M.S.A."

B.B. 59.139 / nov. 15 v. nov. 17

COLÓN Sociedad Anónima Asistencial

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase Accionistas Asamblea Gral. Ordinaria que se celebrará día 6 de diciembre de 2016, 12:00 hs. primera convocatoria y 13:00 hs. segunda convoc. Domicilio Bolívar N° 3587/97 3° piso Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivo de la realización de la Asamblea fuera del término legal y de la sede social.

3) Elección de 3 directores titulares en reemplazo de Dres. Juan Carlos Staltari, Miguel Ángel García y Oscar Comperatore por 3 ejercicios y 2 directores suplentes en reemplazo de los Dres. Samuel Ruiz y Carlos Martín Pappolla por 3 ejercicios; y elección de un director suplente por dos ejercicios para culminar mandato de Dr. Guillermo Pignataro.

4) Consideración documentación prevista Art. 234 Inc., 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/05/2016 y aprobación gestión Directorio y actuado Sindicatura igual período.

5) Consideración resultado ejercicio.

6) Elección Jefes Dpto. (Art. 35 Reg. Int).

7) Elección de Síndico titular y Síndico Suplente. Remuneración.

8) Imputación aportes existentes a contar de agosto 2016: irrevocable para futuros aumentos de capital y/o contribución extraordinaria para gastos.

9) Aporte mensual para gastos.

Nota: Para asistir a Asamblea Accionistas deberán cursar comunicaciones por escrito para que se inscriba Libro Asistencia no menos 3 días hab. anticipación fecha para celebración (Art. 238 L. Soc. Com.). Soc. no comprendida Art. 299 L.S.C. El Directorio: Dra. Alicia P. Paola Vespa. Abogada.

L.P. 29.537 / nov. 15 v. nov. 21

LABRADOR Sociedad en Comandita por Acciones

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por Acta de Asamblea del 08/11/16 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 07/12/16 a

las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de sita en calle Prado 2900, Localidad de Victoria, Partido de San Fernando:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado en el mes de julio de 2016.

3) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad con frente a la calle colectora Panamericana 29.131, Localidad de El Talar, Partido de Tigre. Sociedad no comprendida por el Art. 299 LSC. Autorizada en la citada Acta de Asamblea. Alejandra N. Ferreira, Abogada.

L.P. 29.558 / nov. 15 v. nov. 21

CLÍNICA PRIVADA MONTE GRANDE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Clínica Privada Monte Grande S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Rodríguez N° 158, Monte Grande, Esteban Echeverría para el día 16 de diciembre de 2016 a las 13.00 hs. y 13.30 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Constitución de la Asamblea. Designación de dos socios para firmar el acta correspondiente.

2) Consideración de la Memoria, el Inventario, los cuadros demostrativos, Estado de Situación del Patrimonio Neto, Notas a los estados Contables, Anexos, Estados de Flujo, y toda la información requerida por el Art. 64 Inc. 1, Inc. b de la Ley 19.550 en relación al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2016 y conforme las atribuciones que el Art. 234 da a la Asamblea.

3) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio en cierre y su ratificación.

4) Aprobación de la distribución de honorarios de los miembros del directorio y del Síndico.

5) Elección de los directores que ejercerán función el nuevo ejercicio con cierre el 31 de julio de 2017. Carlos Alberto Rimoldi, Presidente.

L.Z. 49.967 / nov. 16 v. nov. 22

HOTELERA DEL MAR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de diciembre de 2016, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en su domicilio de Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos 2502 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea.

3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico y de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2016.

4) Consideración del resultado del ejercicio, y de los honorarios al Directorio y Síndico.

5) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 238 de la Ley 19.550 sobre depósito previo de acciones y/o comunicación de asistencia a Asamblea. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley General de Sociedades. El Directorio. Florencio Aldrey, Presidente.

G.P. 94.072 / nov. 16 v. nov. 22

FELICIDAD S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 03.12.2016, 14:30 hs. en Ruta 226 Km. 24,5, Mar del Plata:

ORDEN DEL DÍA:

1) Convocatoria fuera de término.

2) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

3) Consideración balance y resultados al 31.5.2016.

4) Asuntos de interés social. Los accionistas se acreditarán para la asamblea s/art. 238 LS depositando las acciones en Secretaría. Se convoca en 1° y 2° convocatoria para 1 hora después de la 1° cualquiera sean los accionistas ptes. (Art. 18 est.) Soc. no comprendida en Art. 299 LS. Mar del Plata, 11/2016. El Directorio, Jaime Bertran, Presidente. G.P. 94.071 / nov. 16 v. nov. 22

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y para el mismo día a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Cuartel VIII, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Designación de miembros titulares y suplentes para cubrir las vacancias generadas en el Directorio.
3) Consideración de la gestión de los Directores renunciados durante el ejercicio 2016.
4) Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones.
Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Dr. Edgardo Sandoval, Abogado.

L.P. 29.606 / nov. 16 v. nov. 22

CLÍNICA SAN MARTÍN S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - La Clínica San Martín S.A., Matrícula DPPJ N° 291 de Sociedades Comerciales del 05/10/1978, CUIT 30-54615559-1, convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2016, a las 12:30 (1° convocatoria) y a las 13:30 hs. (2° convocatoria), en la sede social sita en San Martín 465 de San Pedro, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de los encargados de firmar el acta.
2) Tratamiento de la documentación requerida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2015.
3) Tratamiento de los Estados Contables Intermedios entre el 1/1/16 y el 31/05/16.
4) Fijación del número de directores y síndicos titulares y suplentes y su elección por dos (2) años.
5) Ratificación de la oferta aceptada por el Directorio por la compra de bienes inmuebles, muebles, útiles y valor llave destinado a las actividades propias de la clínica, juntamente con el personal afectado a la explotación del mismo, efectuada por la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos Públicos y Sociales de San Pedro Ltda. - CoopSer - propuesta efectuada en los términos de la Asamblea Extraordinaria de Delegados de dicha entidad del pasado 23/6/2016 y demás transferencias efectuadas.

6) Autorización al Directorio para otorgar y firmar cesiones y poderes, incluso irrevocables, con relación a la operatoria de venta de bienes antes referidos, cesión de facturaciones y derechos al cobro de acreencias, y para trámites administrativos y judiciales y firma de documentación pendiente a favor de quien/es designen a esos efectos el Fideicomiso de Inversión y Administración que constituirá la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos Públicos y Sociales de San Pedro Ltda. - CoopSer en los términos de la oferta.

Nota: Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. Lidia Ronte, Presidente Directorio Clínica San Martín S.A.

L.P. 29.643 / nov. 16 v. nov. 22

COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA (COMESA)

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de comercializadora de Energía S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria para

el día 5/12/2016 a las 18 hs., en 1ra, y a las 19 hs, en 2da convocatoria, en la sede social, Humberto 1° 863, de Luján:

ORDEN DEL DÍA:

1) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2) Cons. de la doc. Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550.
3) Gestión del Directorio por los Ej. Econ. cerrados el 31/12/2015 y 31/12/2014.
4) Remunerac. al Directorio y a la Sindicatura.
5) Rdos. de los ej. Econ. cerrados el 31/12/2015 y 31/12/2014.
6) Fijación del nro. de miembros del Directorio y su elección.
7) Elección de miembros del Comité Ejecutivo.
8) Elección de Síndico titular y suplente.
9) Desig. de dos accionistas para firmar el acta. Soc. no compr. en Art. 299, Ley 19.550. Omar Grossi, Presidente. L.Z. 50.024 / nov. 16 v. nov. 22

GESUNDHEIT S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de diciembre de 2016 a las 11:00 en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria en la sede de Gesundheit S.A. sita en Avda. Mitre 1800 piso 10 Of "C" Avellaneda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2016.
3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4) Designación de un director titular y un Director Suplente por el plazo de tres años.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia. Avellaneda, 2 de noviembre de 2016. Javier E. Garobbo, Abogado.

L.Z. 50.025 / nov. 16 v. nov. 22

COOP. AGROP. EL PROGRESO DE HENDERSON LTDA.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a Asociados a Asamblea Ordinaria para el día 30-11-2016, a las 20:30 hs. y en 2° a las 21:30 hs., en Diag. Hipólito Yrigoyen N° 146, Henderson, Pcia. de Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta;
2) Considerar Balance y Memoria, Informe del Síndico, del Ejercicio cerrado el 31-7-2016;
3) Aprobar Intereses y Retornos;
4) Autorización para vender dos inmuebles;
5) Renovación Parcial del Consejo de Administración y Síndicos.

Consejo de Administración

L.P. 29.832 / nov. 17 v. nov. 21

LOMBARDI ABEL S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Lombardi Abel S.A., a celebrarse en 1° convocatoria el día 05/12/2016 a las 8:00 hs. y en 2° convocatoria a las 9:00 hs., en su sede social de San Martín 418 de la Ciudad y Partido de Luján, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Ampliación del objeto social.
2) Reforma del artículo décimo del Estatuto Social.
3) Establecer la cantidad de miembros titulares y suplentes para integrar el directorio con mandato por tres ejercicios y designación de los mismos.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Presidente Lombardi, Claudia Graciela.

L.P. 29.666 / nov. 17 v. nov. 23

Colegiaciones

COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LEY N° 7.193 to y LEY N° 11.998

POR 3 DÍAS - AMICONE, LUCÍA, DNI 36.770.300, LUCERO, ANA LIDIA DNI 24.109.392, LUCERO, MÓNICA AGUSTINA DNI 36.760.893, OLAZABAL, MARÍA LEONELA DNI 33.237.998. Solicitan Colegiación en el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, oposición dentro de los treinta días en la calle 48 N° 866 de La Plata. Noviembre de 2016. Tallade Luis Javier Secretario.

L.P. 29.533 / nov. 15 v. nov. 17

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial de Azul LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber que a su pedido la Sra. ANA MARTA VULCANO, con domicilio real en San Martín 975 PB 1 A de Tandil, Solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Yrigoyen 526 1° P of.7 Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario. Tn. 191.390

Sociedades

LOS POTRERILLOS S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea General Ordinaria del día 3 de octubre de 2016 se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Rodrigo Ramiro Rossi y Director Suplente: Germán Aníbal Pereyra. Milagros Álvarez, Abogada.

L.P. 29.200

LEW INSUMOS E INNOVACIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 03/10/2016 se aceptó la renuncia de Carlos Raimundo Berra al cargo de Director Suplente y se designó: Presidente: Guillermo Berra y Director Suplente: María Ana Lewis. Ambos constituyeron domicilio especial en la sede social y aceptaron los cargos por acta de Asamblea del 03/10/2016. M. Eugenia Besozzi Quiroga, Abogada.

L.P. 29.201

DESARROLLOS YEPES S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/09/2016: se aceptó la renuncia de Diego Biro como Presidente y Claudia Cristina Falcone como Director Suplente y se designó: Presidente: María Teresa Boiero y Director Suplente: Lucas Dattoli. Ambos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 22/09/2016: Se decidió aumentar el Capital Social de \$ 100.000 a \$ 4.000.000 reformándose el Art. 5° del Estatuto Social. M. Eugenia Besozzi Quiroga, Abogada.

L.P. 29.202

AUTOPARTES EL POLLO S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 21/9/16 y DDJJ 25/10/16. Dante Leandro Marocchi, 3/8/55, div., DNI 11.691.330, Bme. Mitre 2401 San Pedro; Leonardo Ezequiel Marocchi, 14/7/78, cas., DNI 26.524.500, Bme. Mitre 2490 San Pedro; Mariano Alejandro Marocchi, 22/6/79, cas., DNI 27.307.623, 25 de Mayo 2620 San Pedro; y Favio Andrés Marocchi, 21/3/88, solt., DNI 33.499.620, 25 de Mayo 2620 San Pedro, todos arg., comerc. "Autopartes El Pollo S.R.L." Bm. Mitre 2490 Loc. y Pdo. San Pedro, Bs. As.

Dur. 99 des. 21/9/16. Obj.: Vta. de partes, piezas, accesorios y repuestos de vehículos automotor y serv. de grabado de cristales y partes del automotor. Cap. \$ 100.000. Adm. Gtes. los socios, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 31/12. Araceli Lucía Bicain, Notaria.

L.P. 29.207

AGRO MYG S.A.

POR 1 DÍA - Por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 15 del 31/07/2015, se designó el nuevo Directorio quedando conformado así: Presidente: Gustavo Enrique Michelini, Director Suplente: Juan Javier Gualberto. Silvina E. De Virgiliis, Escribana.

L.P. 29.208

DNV LOGÍSTICA S.A.

POR 1 DÍA - Escritura N° 162 del 30/8/16; Lavalle 611, de Zárate; DNV Logística S.A.; Darío H. Laccette, 4/5/74, DNI 23.363.996, divorciado y Mabel E. Garín, 8/2/48, DNI 5.737.274, casada, ambos argentinos, empresarios, con domicilio en Lavalle 611 Zárate; 99 años; \$ 100.000; transporte terrestre de carga mercaderías generales, y peligrosas en gral. de cualquier tipo, depósito y guarda de bienes, alquiler de bienes muebles, inmobiliaria, financiera: la sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, inversora, administradora fiduciaria, publicidad; directorio: un mínimo de 1 y un máximo de 7 directores titulares y directores suplentes mínimo 1 máximo 5, Presidente y representante legal: Darío H. Laccette y Director Suplente: Mabel E. Garín, duran 3 ejercicios; Art. 55 y 284; 31/12 cada año. Notario, Sebastián de Salas.

L.P. 29.211

AGROPECUARIA LA HUERTA S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado 26/8/16; Avellaneda 523, Mar de Ajó, Partido de La Costa; Agropecuaria La Huerta S.R.L.; Estela M. López, 31/10/54, DNI 11.460.413, viuda, Verónica E. Weinbaur, 30/1/79, DNI 27.193.471, soltera y Valeria M. Weinbaur, 15/5/81, DNI 28.804.769, soltera, todas argentinas, comerciantes con domicilio en Avellaneda 523, Mar de Ajó, Partido de La Costa; 70 años; \$ 60.000; agropecuaria, comprar, vender, arrendar, administrar y/o explotar predios rurales, forestales agrícolas ganaderos, acuícolas, frutícolas y granjas, producir conservar, transportar los productos provenientes de explotaciones agrícolas forestales o pecuarias en estado natural o transformadas, celebrar contratos de franquicias, licitaciones nacionales o internacionales públicas o privadas; gerente: Estela M. López; plazo 70 años; Art. 55, 284; 30/6. Notario, Sebastián S. Lago.

L.P. 29.212

SAN AGUSTÍN Sociedad Anónima

POR 1 DÍA- Aprobado en Asamblea Extraordinaria Unánime del 8/01/2016. Modificación de los artículos Noveno y Décimo Quinto, del Estatuto social vigente: Reforma del Artículo Noveno: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un

Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria de accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares, incluidos el presidente y vicepresidente y un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Suplentes, siendo reelegibles, y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazante. Durarán en sus funciones tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores y si la composición del cuerpo fuese plural, los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente en su caso, este último reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación. Se reunirán por lo menos una vez cada tres meses y funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presente. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. Sus deliberaciones se transcribirán en un libro de actas llevado al efecto. Encaso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de Vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de accionistas. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Artículo Décimo Quinto: Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas mediante el ejercicio del derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550, pues se prescinde de la sindicatura. Cuando por aplicación de lo transcripto por el artículo 284 in fine de la misma ley correspondiese la designación de síndicos, el mandato de los mismos se extenderá por tres ejercicios. Leandro N. Alem N° 83, Local 1, San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Juan Carlos Cavallo, CPN.

S.N. 75.210

MONTAJES PEDRO CABRERA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 18/10/16 se cambia sede social a Avda. Galesio 1486 Ciudad de Zárate, Partido de Zárate. María Paula Cinalli, Abogada.

Z-C 83.827

C.E.C. LAUQUEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550. 1) Micheo María Inés, DNI 4.558.643, CUIT 27-04558643-5, nacida el 03/07/1943, soltera, empresaria, domiciliada en calle Almafuerde N° 215 de la ciudad de Trenque Lauquen, Pcia. de Buenos Aires; James Andrés, DNI 30.594.298, CUIT 20-30594298-8, nacido el 15 de noviembre de 1983, soltero, domiciliado en calle Gobernador Irigoyen N° 392 de la ciudad de Trenque Lauquen, Pcia. de Buenos Aires; James Tomás, DNI 34.224.438, CUIT 20-34224438-7, nacido el 28/11/1988, soltero, empresario, domiciliado en calle Gobernador Irigoyen N° 392 de la ciudad de Trenque Lauquen, Pcia. de Buenos Aires. 2) Instrumento Público: 25/06/2016. 3) Denominación: "C.E.C. Lauquen S.R.L.". 4) Sede Social: Almafuerde N° 215 de la ciudad de Trenque Lauquen, partido de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias y ganaderas: Explotación agrícola - ganadera en general de

modo sustentable en relación a los recursos físicos disponibles; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría y engorde de ganado menor y mayor, de todo tipo y especie; explotación de tambos y huertas orgánicas; compra y venta de hacienda; cultivos forestales y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Como actividades destacadas podrá Realizar actividades de producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, comercialización y transformación de productos derivados, almacenamiento, transporte, expendio, importación y exportación de ganados y carnes de bovinos, ovinos, porcinos y especies silvestres. Realizar las actividades inherentes al manejo de los subproductos resultantes del beneficio de los semovientes especificados anteriormente y/o contratarlas con terceros. Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. 6) Capital Social: \$ 50.000. (500 cuotas partes). 7) Duración: 99 años. 8) Gerencia: Micheo María Inés y James Tomás. 9) La Fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. 10) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Santiago Paso, CPN.

T.L. 78.140

COMBI LA PLATA VIP S.R.L.

POR 1 DÍA - En edicto de constitución de "Combi La Plata Vip S.R.L.". Complementando la presentación de fecha 16/09/2016 se consignó erróneamente el capital social, siendo el correcto \$ 3.200.000. Elena Isabel Tortorella, Escribana.

L.P. 29.294

LOGÍSTICA INDIA BLANCA S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica que a partir del 16/04/14 cambió su domicilio mudándolo de la calle Chacabuco N° 236 de la ciudad de Tandil, Pcia. de Bs. As., al lugar sito en la calle General Martín Rodríguez N° 11 de la ciudad de Tandil, Pcia. de Bs. As. Dino Datola, Abogado.

L.P. 29.301

INDUSTRIAS GR 2010 S.A.

POR 1 DÍA - Por reunión de directorio del 31-10-16 aclaró la denominación social: Industrias GR 2010 S.A. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 29.303

BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET**Señores usuarios**

La Dirección de Boletín Oficial informa que conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día y a las anteriores a través del siguiente link: <http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/> o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: www.gob.gba.gov.ar y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial".